



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,379 \$10.00



Colima, Colima, Jueves 14 de Julio de 2022

RESUELVEN

PROBLEMA AÑEJO

Reconstruirá Comuna vado en la Nuevo Milenio IV

Se mejorará la seguridad de las familias de esta zona durante la época de lluvias

Carlos GARCÍA LEMUS



Foto Ayuntamiento de Colima

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, arrancó la obra de reconstrucción del vado en la colonia Nuevo Milenio IV, que pondrá fin a los

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, dio el banderazo de arranque de la obra de reconstrucción del vado en la colonia Nuevo Milenio IV.

problemas de acceso a ese lugar, evitando que más de 3 mil personas queden incomunica-

das durante una tormenta.

La Alcaldesa recordó que esta obra es una promesa cum-

plida, que ahora se hace realidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes de varias

colonias de esa zona.

LOCAL/A2



Oficial: Torrado, Hierro y Pérez, fuera de la FMF



ESCANEA Y CONOCE MÁS

Anuncian acuerdo magno entre sindicatos para defender sus conquistas

LOCAL/A6

OPINIÓN

Pedro CASTILLO VALDEZ

A 4

Carlos RAMÍREZ

A 4

JUEVES POLÍTICO

A 5

La falta de agua no solo causará que muchos mexicanos padezcan sus efectos; también que se produzcan menos alimentos".

EDUARDO RUIZ-HEALY A 4

ES INCONSTITUCIONAL, ASEGURAN

Habrán juicios contra la Ley de Revocación: opositores

Morena y sus aliados aprueban que ese ejercicio se aplique hasta el periodo 2027-2033; desde ahora saben que el gobierno va a fracasar y por eso le sacan, dice el PAN; ya no podrán usar la frase del pueblo pone y el pueblo quita, afirma el PRI; ningún diputado morenista subió a tribuna

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Tras la aprobación de la Ley de Revocación de Mandato, que contempla que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva no se someta a dicho ejercicio de participación ciudadana, diputados opositores advirtieron que habrá recursos y juicios en contra

de la legislación aprobada ayer.

La ley fue avalada por los legisladores de Morena, Movimiento Ciudadano, PVEM, Nueva Alianza y PT.

La revocación de mandato se aplicará a quien encabece la titularidad del Poder Ejecutivo a partir del periodo 2027-2033.

Los legisladores de oposi-

ción consideraron inaceptable la postura del bloque oficialista.

La panista Priscila García Delgado afirmó que existe miedo entre el régimen morenista, debido a que, en los 8 meses de gestión, Indira Vizcaíno ha perdido 10 puntos de aprobación.

El coordinador de la bancada del PRI, Héctor Magaña

Lara, dijo que en Colima, los miembros de Morena ya no podrán utilizar la frase "el pueblo pone y el pueblo quita".

Ninguno de los diputados de Morena, ni de sus partidos aliados en el Congreso local, subió a tribuna para defender el dictamen.

LOCAL/A2



Foto Cortesía

LABOR PRO MUJERES Y NIÑOS

Se impartió la charla "Mi cuerpo es mi tesoro", en el Centro de Justicia para las Mujeres, perteneciente a la Fiscalía General del Estado, para que niñas y niños conozcan la importancia de cuidar nuestro cuerpo. Es parte del trabajo que se realiza en dicha dependencia a favor de mujeres e infantes.



6 89076 59740 1

Critican opositores que libren a Indira de la revocación de mandato

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado aprobaron la Ley de Revocación de Mandato, que contempla que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva no se someta a dicho ejercicio de participación ciudadana.

Con el voto de los legisladores de Morena, Movimiento Ciudadano, PVEM, Nueva Alianza y PT, se avaló que la revocación de mandato se aplique a quien encabece la titularidad del Poder Ejecutivo a partir del periodo 2027-2033.

Los legisladores de oposición consideraron inaceptable la postura del bloque oficialista y anticiparon que habrá recursos y juicios en contra de la legislación aprobada ayer.

El dictamen aprobado ayer, refiere que no puede aplicarse la revocación de mandato a la actual Mandataria, pues debe imperar el principio de no retroactividad en las leyes, según el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

También menciona que debe tomarse en cuenta la crisis financiera que atraviesa el estado "y de la que tardará años en reponerse". Además, que el proceso de revocación exigiría la disposición de recursos extraordinarios.

Entre otras disposiciones, la nueva ley precisa que la revocación solo podrá iniciarse a petición de un 10 por ciento de los colimenses inscritos en la Lista Nominal de Electores, es decir, aproximadamente 55 mil personas.

Además, será válido y sus resultados vinculatorios si participa al menos el 40 por ciento

de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, alrededor de 220 mil personas.

PAN: MORENA TIENE MIEDO

En la discusión del dictamen, la diputada del PAN, Priscila García Delgado, afirmó que existe miedo entre el régimen morenista, debido a que en los 8 primeros meses de la actual gestión de Indira Vizcaíno, ha perdido 10 puntos de aprobación.

Recordó que empresas importantes como Arias Consultores, Mitofsky y México Elige colocan a la gobernadora colimense, en promedio, en el lugar 29 de 32 mandatarios.

"Es fácil concluir que le están sacando a la revocación de mandato, están buscando justificaciones en el tema financiero o en la supuesta aplicación del principio de no retroactividad", dijo.

Refirió que "los diputados de Morena y sus lazarillos" dejan mal parado al Congreso del Estado, pues seguramente este asunto se resolverá en los tribunales, "donde nuevamente nos corregirán la plana".

La también panista Fernanda Salazar Martínez enfatizó que la mayoría oficialista le quita el derecho a la sociedad de evaluar a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, "así como de expresarse si le ha perdido la confianza".

Señaló que si los diputados de Morena no aprueban la revocación de mandato para el actual periodo gubernamental, es porque desde ahora están conscientes de que van a fracasar.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PRI, Héctor Magaña Lara, mostró audios en los que el presidente Andrés



Foto Congreso del Estado

Diputados de Morena y sus aliados aprobaron ayer la Ley de Revocación de Mandato, que contempla que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva no se someta a dicho ejercicio de participación ciudadana, lo que fue fuertemente criticado por legisladores de oposición.

Manuel López Obrador pide a los estados que aprueben y apliquen la revocación de mandato a sus gobernantes.

También recordó que hace apenas unas semanas, el coordinador de Morena, Armando Reyna Magaña, declaró a **Diario de Colima** que la revocación de mandato aplicaría a la actual mandataria.

Señaló que por lo tanto, el diputado morenista tendrá que explicar a los colimenses qué lo hizo cambiar de opinión, "ya será él quien tenga que rendir cuentas".

Afirmó que en Colima, los miembros de Morena ya no podrán utilizar la frase "el pueblo pone y el pueblo quita"; además, ironizó que los legisladores de ese partido padecen amnesia colectiva, "pues ya se les olvidó lo que decían".

También utilizó un audio en el que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva dijo, en una conferencia mañanera realizada en Colima, que la revocación de mandato "es un ejercicio histórico para evitar que los malos gobiernos y corruptos se mantengan en el poder sin el respaldo

del pueblo".

Cuestionó por qué los diputados niegan a la gente la posibilidad de elegir; "no quiero adelantar que están pensando en una enorme derrota política, pues de otra forma se aprobaría la revocación para este gobierno".

Afirmó que se está mandando el mensaje a la población de que las cosas van a estar tan mal como ahora durante los próximos 70 meses de la administración de Indira Vizcaíno Silva.

El coordinador de los diputados del PAN, Crispín Guerra Cárdenas, refirió que el dictamen en discusión es inconstitucional, "por lo que generará bastantes recursos y juicios en contra".

Subrayó que la figura de la revocación de mandato ya existía en la Constitución Política del Estado de Colima, al momento de que la gobernadora Indira Vizcaíno Silva tomó protesta, por lo cual no se trata de retroactividad.

Cuestionó que durante la 58ª Legislatura, Leticia Zepeda, diputada de Movimiento Ciudadano, fue una de las principa-

les promotoras de la figura de revocación de mandato, "pero ahora ese partido no quiere que se aplique".

Sentenció que a final de cuentas, los diputados de Morena y sus aliados tendrán responsabilidad ante la exigencia de la sociedad, "son ustedes quienes deberán rendir cuentas", dijo.

Cabe destacar que ninguno de los diputados de Morena, ni de sus partidos aliados en el Congreso local, subió a tribuna para defender el dictamen que instantes después aprobaron.

El dictamen fue aprobado por los diputados de Morena: Armando Reyna Magaña, Alfredo Álvarez Ramírez, Sonia Hernández Cayetano, Francisco Romo Ochoa, Natali Méndez García, Isamar Ramírez Rodríguez, Andrea Naranjo Alcaraz, Yonmira Carrillo Barreto y Julio Cano Farías.

Además, los diputados de Movimiento Ciudadano, Glenda Yazmín Ochoa e Ignacio Vizcaíno Ramírez; los del PVEM, Sandra Patricia Ceballos Polanco y David Grajales Pérez; del PT, Evangelina Bustamante Morales, y de Nueva Alianza, Miryam Gudíño Espíndola.

Resuelve Margarita histórica problemática en Nuevo Milenio IV

Carlos GARCÍA LEMUS

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, arrancó la obra de reconstrucción del vado en la colonia Nuevo Milenio IV.

Esa obra pondrá fin a los problemas de acceso a esta colonia, evitando que más de 3 mil personas queden incomunicadas durante una tormenta.

En este lugar, la Presidenta Municipal explicó que en cada temporal de lluvias este tramo se torna inaccesible, por lo que afecta el tránsito de quienes

habitan en esta colonia, dejándolos sin acceso.

Dijo que por eso, el Ayuntamiento a su cargo resuelve este problema con la construcción de esta obra que encauza este afluente, cuyas corrientes ahora se orientarán a través de esta infraestructura.

Pidió a la población no tirar basura en los afluentes y ríos de la capital, pues luego estos desechos bloquean las bocanoras y alcantarillas, lo que aumenta los riesgos de inundaciones y encharcamientos.

Margarita Moreno destacó

que durante su administración, cada acción realizada tendrá un beneficio directo para las familias del municipio de Colima.

Recalcó que en este caso, se atiende y resuelve una petición de muchos años que tenían las y los vecinos de Nuevo Milenio IV, así como de las colonias Mirador de la Cumbre II y la Gustavo Vázquez Montes.

Recordó que esta obra es una promesa cumplida, que ahora se hace realidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas colo-

nias.

Por su parte, director del Instituto de Planeación del Municipio de Colima (IPCO), Jesús Sánchez Romo, explicó que este proyecto de encauzamiento del río se hizo en coordinación con la Comisión Nacional del Agua.

Dijo que permitirá evitar que la creciente del agua impida el acceso en este punto de acceso a la colonia.

Afirmó que esta obra de encauzamiento permite canalizar las corrientes por debajo del vado, lo que una vez concluida

le quitará la peligrosidad a este punto, permitiendo el acceso de toda clase de vehículos.

Agregó que la apertura de esta obra está prevista para el próximo 29 de agosto, por lo que pidió comprensión a los vecinos, así como transitar por las vías alternas para poder circular por esta zona, que son la calle Brasil y la avenida La Cumbre.

Finalmente, Margarita Moreno supervisó la destrucción de este vado, cuyos trabajos inician formalmente la construcción de esta obra.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



SUBASTA DE TERRENO

Niega juzgado federal suspensión provisional promovido en amparo por Diputado; pone en riesgo servicios

REDACCIÓN

Un juez del Segundo Juzgado Federal resolvió negar la suspensión provisional promovida en el amparo interpuesto por el diputado Alfredo Álvarez, para evitar la subasta del Ayuntamiento de Colima, porque sería afectar a la sociedad en los servicios que brinda el Ayuntamiento.

El juez consideró que de concederle la suspensión provisional al diputado Álvarez, habría un perjuicio al interés social, puesto que el interés de los quejosos no puede estar por encima del interés general de la sociedad.

Así, la justicia federal le dio la razón al Ayuntamiento de Colima, encabezado por Margarita Moreno, y resolvió negar la suspensión provisional

promovido en el amparo interpuesto por el diputado Alfredo Álvarez para evitar la subasta de un terreno ubicado al norte de la capital del estado.

Precisó que, de concederse la medida cautelar solicitada por el diputado Alfredo, se contravendrían disposiciones de orden público e interés social.

Además, el juzgador consideró que al pretender cancelar esta subasta conlleva una afectación al interés social en mayor grado que al interés que pretende tutelar.

Es decir, los derechos que alegaba el Diputado se podrían afectar por esta subasta, en realidad se afectarían con mayor grado, en razón de que impediría que el Ayuntamiento de Colima estuviera en posibilidad de cumplir con sus obli-

gaciones ante las autoridades y acreedores como lo son el Instituto de Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Lo anterior, referente a laudos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, con motivo de los convenios suscritos por la autoridad, con el Instituto de Pensiones para el Estado de Colima, así como con sentencias del Tribunal de Justicia Administrativa, Juzgados de Distrito y Tribunal Colegiado de Circuito, ocasionando mayor perjuicio a las finanzas municipales.

Por consiguiente, consideró lesivas las pretensiones del diputado Alfredo Álvarez, afectando a la sociedad en mayor grado, pues debe prevalecer y protegerse la no afectación al orden público y a la sociedad.

PARA EVITAR DERRUMBES

Anuncia Gobernadora mantenimiento en carretera VdeA-Minatitlán

Peña Colorada invertirá de 5 a 7 millones de pesos

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva encabezó ayer en Palacio de Gobierno la rueda de prensa semanal "Diálogos por la Transformación", donde anunció el inicio de los trabajos que se realizarán en próximos días en el kilómetro 34 de la carretera Villa de Álvarez-Minatitlán.

El objetivo es reducir la probabilidad de un nuevo derrumbe, pues recordó que en septiembre de 2021 quedó muy afectado ese tramo debido a varios deslizamientos que se registraron en la temporada de lluvias.

La Mandataria informó que desde diciembre de 2021, su administración tuvo conversaciones con la empresa minera Peña Colorada, que aportó recursos para la habilitación del tramo carretero, por medio de la estabilización de taludes.

Agregó que a lo largo de estos meses se han realizado recorridos y nuevas evaluaciones, justamente buscando dar mantenimiento a esta zona.

La secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), Marisol Neri León, manifestó que con el propósito de la estabilización del talud en ese tramo, el pasado 15 de diciembre iniciaron las reuniones.

En los trabajos participaron

Peña Colorada, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, la Comisión Nacional del Agua, así como personas del ejido Platanarillo y El Sauz, y de pueblos indígenas de Minatitlán.

La titular de Seidum dijo que se llegó al acuerdo con Peña Colorada de que el monto que se invertirá será aproximadamente de 5 a 7 millones de pesos.

CERO TOLERANCIA

"Desde el gobierno de Colima asumimos una postura de cero tolerancia a la violencia contra las mujeres en todas sus formas y espacios", aseguró la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, al iniciar en Coquimatlán la implementación de los lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual contra las mujeres en el transporte público colectivo.

La Mandataria realizó la pega de calcomanías en camiones, acompañada por la directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno Federal, Mabel Almaguer Torres.



ESCUCHA NUESTRO NUEVO
PODCAST INFORMATIVO
Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

UN EPISODIO NUEVO
DE LUNES A VIERNES



Spotify | f



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

DIPLOMADOS DE LENGUA EXTRANJERA SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2022

JORNADAS VESPERTINAS, SABATINAS, Y PROGRAMA DE IDIOMAS PARA NIÑOS

ADULTOS

ANTICIPADO \$3,250
16 mayo - 15 julio 2022

NORMAL \$3,850
1 - 27 agosto 2022

TRABAJADOR UCOL \$1,650

NIÑOS

ANTICIPADO \$2,650
16 mayo - 15 julio 2022

NORMAL \$3,000
1 - 27 agosto 2022

TRABAJADOR UCOL \$1,650

INFORMES:

f Diplomados de Idiomas Vespertinos

f Diplomados de Idiomas Sabatinos

f Diplomados de Idiomas Tecmán

f Diplomados de Idiomas Manzanillo

vespertinos_flex@ucol.mx

sabatinos_flex@ucol.mx

INICIO DE CURSOS:

VESPERTINOS: 8 de agosto 2022

SABATINOS: 6 de agosto 2022

312-3161191

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA



OPINIÓN

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



ORÁCULO POLÍTICO

El presidente de la pobreza

CASI 4 años han transcurrido desde que llegó un gobierno de izquierda que, según, antepondría a los pobres como eje medular en el ejercicio del poder; sin embargo, en los hechos, los pobres no solo se han vuelto más pobres, sino que los que no lo eran ahora ya lo son.

Durante 18 años, López Obrador vendió una narrativa que giraba en torno a "primero los pobres" en relación a que su Gobierno se caracterizaría por establecer políticas públicas acordes para mejorar las condiciones de vida de los más de 52 millones de pobres que había en nuestro país en 2018.

Pero, ya una vez acomodado en Palacio Nacional, el ejercicio de este gobierno se ha enfocado más en otros aspectos (Tren Maya, AIFA, Refinería), al grado de que la frase "primero los pobres" ha sido erradicada del discurso presidencial. Ausencia que tal vez se deba a que en los últimos 2 años hay 3.8 millones de nuevos pobres y que de seguir bajo esta tendencia AMLO terminaría su sexenio como el presidente de la pobreza.

Y es que al tomar en cuenta las mediciones de pobreza multidimensional, moderada y extrema que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo social (Coneval), podemos concluir que las condiciones de vida de los mexicanos han empeorado debido a las malas decisiones que ha tomado este Gobierno Federal.

El haber aumentado el gasto público del 13 por ciento en programas sociales, sin tener de por medio una política pública que focalice el destino del dinero donde más se necesita, es un error que se traduce en un aumento de la pobreza, a pesar de haber gastado más que los gobiernos anteriores.

Lo mismo provocó la decisión de dismantlar el Seguro Popular para instaurar un Insabi que ya fracasó; pues mientras que en 2018 solo el 16.2 por ciento de la población carecía de acceso a los servicios de salud, después de cuatro años ahora el 28.2 por ciento (35.7 millones de mexicanos) carece de dichos servicios.

Para que México sea un país más competitivo necesita reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad de su población, para ello requiere diseñar políticas públicas con base en la evidencia que permita ir reorientando el gasto público de manera eficaz y eficiente.

Esto significa que un Gobierno debe de invertir en infraestructura social que permita generar condiciones de equidad e igualdad para lograr la movilidad social de forma sostenida en la mayoría de la población, cosa que no sucede en este gobierno de cuarta. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Logro Es de reconocerse que Indira Vizcaino Silva en tan solo 8 meses de su gobierno ha logrado lo que ni Silverio, Mario y Nacho pudieron hacer, que es unificar a toda la clase trabajadora tanto federal como estatal, pero en su contra.

2.- Unidos El anuncio que dieron los sindicatos de la FSTSE, FEDESP, SNTE 6, SNTE 39 y Federación de Sindicatos para conformar una Confederación de Trabajadores en defensa de sus derechos laborales, es un reflejo de la frivolidad política que caracteriza a este Gobierno Estatal.

3.- Negocios El nombramiento de Hugo Vázquez Montes en Ipecol tiene como objetivo hacer lo que bien sabe hacer: negocios al amparo del poder. Ni más, ni menos. Si no me creen, pregúntenle en el más allá a Silverio. ¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Revocación a tribunales

LOS diputados de Morena y sus aliados en el Congreso del Estado aprobaron este miércoles la Ley de Revocación de Mandato, misma que no contempla la aplicación de dicho ejercicio ciudadano a la actual gobernadora Indira Vizcaino Silva.

Como se había anticipado, las disposiciones legales que fueron avaladas por el bloque oficialista en el Poder Legislativo, establecen que la revocación aplicaría solamente a partir del periodo gubernamental 2027-2033, con el argumento de que la ley no puede ser retroactiva.

En la discusión de este asunto, los diputados del PAN y PRI advirtieron que seguramente la decisión de

sus homólogos oficialistas acarreará una lluvia de recursos legales, juicios e impugnaciones ante los tribunales locales e incluso nacionales.

Los legisladores de oposición están en su derecho de promover acciones legales contra la determinación de la mayoría morenista, así como de respaldar a los ciudadanos que seguramente promoverán amparos, para defender su derecho a opinar sobre el desempeño de los gobernantes.

Al margen del camino legal que deberá seguir este asunto, es cuestionable la incongruente actuación de los diputados de Morena, quienes en voz de Viridiana Valencia Vargas primero, y de Armando Reyna Magaña después, aseguraron que la revoca-

ción de mandato le aplicaría a Indira Vizcaino Silva.

Pero además, traicionan los principios enarbolados por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la máxima que repite de manera constante: "el pueblo pone y el pueblo quita". Tal parece que en Colima no es así y que la doctrina lopezobradorista se aplica siempre y cuando beneficia a intereses particulares.

Como en el Congreso del Estado guardaron absoluto silencio cuando se abordó el tema de la revocación, los diputados de Morena tendrán que ofrecer explicaciones a sus electores, quienes seguramente cobrarán estas decisiones de quienes aseguran representar la transformación, pero solamente en el discurso.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

EUA, uno de los factores

SI una de las claves de la estabilidad política de México consistía en esconder la información del sistema priista a los analistas de inteligencia y seguridad nacional de Estados Unidos, fue Luis Echeverría el que rompió ese mecanismo de autonomía geopolítica y le filtró a la embajada estadounidense que él sería el sucesor del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Entre las muchas aristas y lecturas sesgadas, de la visita presidencial a la Casa Blanca, una de ellas debiera ser tomada muy en serio: la reafirmación de la agenda estadounidense en el ánimo del presidente Obrador para optar por su sucesor a partir del factor Estados Unidos.

No se trata solo de nacionalismo retórico, sino de la definición estratégica de que el modelo de la Cuarta Transformación estaría buscando prioridades nacionales y no la subordinación geopolítica y económica de México a los intereses geopolíticos de EUA.

El enfoque político nacionalista del Gobierno del presidente López Obrador ha tratado de deshacer los compromisos de subordinación geopolítica firmados por Salinas de Gortari para liquidar la vieja diplomacia nacionalista mexicana, pero sin tener resultados positivos. El tono de la visita presidencial mexicana a la Casa Blanca el pasado martes 12 de julio pudo haber tenido con mayor intensidad objetivos nacionales y sin duda que dejaron ciertas caracterizaciones de los valores que estaría examinando el Presidente para decidirse por su sucesor en la presidencia.

Los expertos en interpretaciones de la sucesión mexicana 2024 tendrán que incluir entre sus variables el factor Washington, con la primera lectura que señalaría la inexperience de la regenta Claudia Sheinbaum Pardo y el enfoque localista del secretario Adán Augusto López Hernández, frente al papel del canciller Marcelo Ebrard Casaubón como el encargado de desarrollar la estrategia lopezobradorista de resistencia a la subordinación a la Casa Blanca.

Pero esos expertos tendrán que matizar sus conclusiones adelantadas, porque podría estar dándose el caso de que la regenta y el secretario de Gobernación tuvieran ya sus equipos de interpretación geopolítica del proyecto lopezobradorista que anda en busca de una continuidad transexenal.

Los resultados de la mini cumbre en la Casa Blanca del pasado martes eran previsible en tanto que las agendas de propuestas de gobierno de México y EUA carecen de voluntades de integración y el gobierno del presidente Joseph Biden está definiéndose solo con el objetivo de retomar el mando de Estados Unidos del mundo.

EDUARDO
RUIZ-HEALY



Sequía causará más inflación

LA Clasificación de la Sequía que aparece en *droughtmonitor.unl.edu/es/* señala que hay cinco categorías de sequía:

D0 o anormalmente seco. Entrando en la sequía: La sequedad de corto plazo detiene o hace más lento el crecimiento de los cultivos o de pastizales; Recuperándose de la sequía: Permanecen algunos déficits de agua y los pastizales o cultivos no se han recuperado completamente.

D1 o sequía moderada. Algunos pastizales o cultivos han sido dañados; las fuentes, corrientes, embalses o pozos están bajos, y se están desarrollando condiciones de escasez de agua o están por desarrollar.

D2 o sequía severa. Hay una posibilidad de pérdidas de cultivos o de pastizales; la escasez de agua es común.

D3 o sequía extrema. Pérdidas significantes de cultivos/pastizales; restricciones o déficits de agua extendidos.

D4 o sequía excepcional. Pérdidas extendidas o excepcionales de cultivos/pastizales; escasez de agua en fuentes, corrientes, embalses o pozos lleva a emergencias de agua.

El lunes, la Comisión Nacional del Agua expidió un

acuerdo de carácter general de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022.

¿Es grave la situación? Sí, de acuerdo con los datos que el 30 de junio publicó la Conagua.

En mil 402 de los 2 mil 482 municipios que hay en el país hay escasez de agua.

En 831 municipios la sequía es moderada o D0, en 329 es severa o D2, en 184 es extrema o D2, en 53 es excepcional o D3 y en cinco es excepcional o D4.

Un municipio de Coahuila y cuatro de Chihuahua padecen sequía D4.

La sequía D3 afecta a dos municipios de Baja California, uno de Baja California Sur, 12 de Coahuila, 17 de Chihuahua y 21 de Sonora.

Está anormalmente seco en 831 municipios de las 32 entidades.

Los estados más afectados, en donde hay 50 por ciento o más de sus municipios sufriendo sequía, son: Aguascalientes y Baja California (100 por ciento en ambos), Baja California Sur (60 por ciento), Coahuila (95 por ciento), Chihuahua (95.5 por ciento), Durango (59 por ciento), Guanajuato (71.7 por ciento), Querétaro (94.4 por ciento), San Luis Potosí (81 por ciento), Sinaloa (66.7 por ciento), Sonora (100 por ciento) y Tamaulipas (69.8 por ciento).

La falta de agua no solo causará que muchos mexicanos padezcan sus efectos; también que se produzcan menos alimentos y se afecten muchos procesos industriales que usan agua, lo que traducirá en más aumentos de precios.



JUEVES POLÍTICO

Elección sindical

EL dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Martín Flores Castañeda, anunció esta semana que buscará reelegirse en el cargo y ya ha recibido el respaldo de varios liderazgos que ha tenido ese gremio.

El próximo 10 de agosto se someterá a la votación que se celebrará y en la que podrán participar 3 mil 552 trabajadores. La elección será mediante voto libre, directo y secreto de todos los agremiados.

Flores Castañeda denunció que hay una campaña negra en su contra "por parte de la empresa de marketing Binomia", que dice opera con recursos del Gobierno del Estado; sin embargo, aseguró que no los denunciará ante las autoridades. Sostuvo que tiene confianza en alcanzar la mayoría de los votos para continuar al frente de la dirigencia sindical.

Desde hace años, hay grupos integrados por cientos de trabajadores que ya no quieren a Martín como dirigente, pues consideran que no los ha representado ni hizo lo suficiente ante los abusos cometidos por gobiernos como el de José Ignacio Peralta Sánchez, que desvió sus cuotas y no las entregó a la Dirección de Pensiones.

En la elección de julio de 2016, Flores Castañeda obtuvo la victoria con mil 441 votos, contra 750 de la planilla que en ese entonces encabezó Ana Cristina Navarro. Hoy en día, el coquimatense aún conserva buena parte de la base electoral de su gremio; sin embargo, nada está dicho. La moneda está en el aire.

Hasta ahora ningún otro postulante a la dirigencia del STSGE se ha pronunciado; sin embargo, no se descarta que pudiera salir un candidato del mismo grupo que lo ha acompañado por más de 2 décadas. No se sabe si Cristina Navarro de nuevo se apunte para competir, pues no le fue nada mal en la elección de hace 6 años.

Sin duda, una posible reelección de Flores Castañeda le generará ruido al gobierno de Indira Vizcaíno, pues en los comicios para Gobernador apoyó al candidato perdedor de MC, Leoncio Morán Sánchez, y desde hace tiempo han tenido fricciones por la propuesta de aumento salarial del 3 por ciento y porque el dirigente acusa a la administración estatal de estar financiando una campaña negra en su contra.

Las diferencias y ausencia de acuerdos entre el gobierno de Indira Vizcaíno y los sindicatos le podría generar conflictos en el corto, mediano y largo plazo, y prueba de ello es que ayer Dolores González Meza, secretaria general de la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, acompañada de varios líderes sindicales, señaló que, dada la falta de atención de las necesidades y la falta de empatía por parte de la Gobernadora con los trabajadores, es que se ha decidido conformar una Confederación sindical, en donde convergerán sindicatos federales, así como locales. De concretarse esa liga gremial, la integrarían unos 30 mil trabajadores locales y federales.

Se informó que de aprobarse la inclusión de sindicatos como la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos al Servicio del Estado y de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, la agrupación estaría integrada, además de estos, por la Federación de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, sindicatos estatales y la Unión de Sindicatos.

González Meza aseguró que invitarán a los dirigentes del STSGE, Martín Flores, y de la Sección 39 del SNTE, David Hernández Viera, a que se unan a su lucha.

Crisis sanitaria

EL estado de Colima ya ocupa la tercera posición nacional en número de casos activos de coronavirus por cada 100 mil habitantes; una cifra que refleja lo que ocurre en los centros de trabajo, oficinas públicas y escuelas, donde se registra una gran cantidad



de incapacidades por esta enfermedad.

Con cifras hasta el 10 de junio, la Secretaría de Salud del Gobierno Federal estima que en la entidad hay casi 3 mil casos activos, es decir, aquellos que iniciaron con síntomas en las últimas 2 semanas; además, reporta que el número de personas que han padecido la enfermedad ya rebasa los 60 mil.

Las estadísticas sugieren que en Colima hay una situación de emergencia que debe atenderse de inmediato, con medidas precisas e inmediatas, sin cálculos políticos o de ningún otro, debe priorizarse la salud de la población por encima de cualquier otro factor.

De manera reiterada, padres de familias han denunciado que en varios planteles educativos han registrado brotes de coronavirus; sin embargo, las clases siguen de manera normal, no obstante que existen protocolos que contemplan el cierre de los planteles en esa situación.

También en dependencias públicas se ha presentado un incremento de los casos e igualmente, no hay una respuesta contundente de las autoridades para contener la transmisión del virus, tal pareciera que la nueva política sanitaria es ignorar la situación, a costa de la salud comunitaria.

La entidad se encuentra justo en la quinta ola, pero el sentido de urgencia no ha llegado a las instituciones públicas, desde donde se actúa como si no pasara nada y la pandemia hubiera terminado ya, una actuación negligente que impacta en el bienestar de la población.

Es momento de reevaluar la estrategia de salud y actualizar las medidas sanitarias que deben aplicarse en escuelas, oficinas, comercios y espacios públicos, donde hay una importante presencia del virus, según lo muestran las estadísticas, en alarmante crecimiento en los últimos días.

La Secretaría de Salud a nivel local tiene que actuar de manera proactiva, profesionalmente y con responsabilidad, pues ha dejado de convertirse en un referente en el tema del coronavirus, ante ese vacío, la sociedad actúa como mejor entiende, lo que no es conveniente para atender una crisis de salud.

De acuerdo al informe técnico de la Secretaría de Salud federal, al corte del martes 11 de julio, México acumula 6 millones 301 mil 645 casos positivos y 326 mil 189 defunciones por Covid-19.

Agenda bilateral



Adiferencia de Donald Trump, que buscó construir un muro fronterizo y lo pagará México, el mandatario estadounidense, Joe Biden, acordó con el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, que invierta mil 500 millones de dólares para mejorar la tecnología fronteriza.

Durante la reunión que sostuvieron el martes pasado en la Casa Blanca, AMLO se comprometió a realizar esa inversión entre 2022 y 2024, que de acuerdo al comunicado que se difundió es para lograr unas "fronteras más resistentes, más eficientes y más seguras para mejorar nuestro comercio compartido".

Mediante la Ley Bipartidista de Infraestructuras, Estados Unidos invertirá 3 mil 400 millones de dólares para llevar a cabo 26 grandes proyectos de construcción y modernización en los puertos de entrada terrestres en las fronteras norte y sur.

Entre las peticiones más importantes que hizo Andrés Manuel fue, en el caso de migración, un programa similar al "Bracero", para que se otorguen visas temporales a trabajadores, tanto mexicanos como centroamericanos, para que no falte la mano de obra en el país vecino, a lo que Biden respondió que su gobierno creará oportunidades de trabajo legal para los migrantes, al grado de poder duplicar a 600 mil las visas laborales.

En materia de seguridad, los presidentes reafirmaron el compromiso de trabajar juntos para enfrentar los problemas que afectan a ambas naciones, "incluidos los retos del fentanilo, el tráfico de armas y el contrabando de personas", así como reducir los niveles de abuso y adicción a las drogas.

En apariencia, la reunión de mandatarios fue positiva, aunque en privado seguramente se tocaron los temas más a fondo. Ya se verá en el corto y mediano plazo qué tantos beneficios se obtendrán para ambos países de estos acuerdos. Por lo pronto, AMLO hizo las propuestas que el país necesita en materia de migración y seguridad, pero en la inflación tendrá que actuar con más cautela, pues en México es grave la escalada de precios de la canasta básica que está afectando a toda la población, en especial a los más pobres.

A la postre...

EL ejercicio ciudadano de revocación de mandato se aplicará en Colima, pero no durante el gobierno de Indira Vizcaíno Silva, sino a partir del periodo 2027-2033. Así lo aprobaron los diputados de Moreno y sus aliados en el Congreso del Estado, con lo que incumplieron su compromiso público de que esa figura aplicaría para la actual Mandataria. La propia Gobernadora fue una de las principales impulsoras de ese ejercicio democrático cuando se aplicó al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, y ahora, en su caso, no lo propone, como en su momento sí lo hizo el propio titular del Ejecutivo federal. Si tanto hablan de transparencia y de que la 4T está fortalecida en la entidad, como en el resto del país, ¿por qué negarse a ese escrutinio de los colimenses?

Se esperan resultados positivos con la designación de Hugo Vázquez Montes como director del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima. Lo importante es que le den viabilidad al organismo pensionario, que haya transparencia en el manejo de los recursos y, principalmente, se garantice el dinero de los trabajadores.

Habrà que estar atentos a los resultados de la investigación de la Fiscalía Anticorrupción por peculado a dos exfuncionarios de la administración estatal anterior, que encabezó Ignacio Peralta Sánchez. El lunes se informó que las personas investigadas son una extitular de la Secretaría de Planeación y Finanzas y un exdirectivo de Instituto de Pensiones del Estado de Colima, a quienes además se les indaga por el delito de coalición de servidores públicos.

Bien evaluada resultó Margarita Moreno en el ranking de aprobación de alcaldesas y alcaldes de capitales del país. En el estudio nacional realizado por "México Elige", en este mes, la Presidenta Municipal de Colima ocupó el cuarto lugar, lo que demuestra que está haciendo bien las cosas y tiene el respaldo de los habitantes de su municipio.



Foto de Manolika Silva

Acompañada por líderes sindicales, Dolores González Meza explicó que están por concretar una Confederación, en el que se incluye a la Unión de Sindicatos, al SNTE y al SUTUC, en la defensa de los derechos de los trabajadores.

Anuncian acuerdo magno entre sindicatos para defender sus conquistas

Manolika SILVA ROSALES

Dolores González Meza, acompañada por líderes sindicales, explicó que están por concretar una Confederación, en el que se incluye a la Unión de Sindicatos, al SNTE y al SUTUC, en la defensa de los derechos de los trabajadores y que no están siendo respetados por la Gobernadora. "Estamos conformados todos los Sindicatos Estatales junto con FeDes, los representantes de las secciones 6 y 39 del SNTE, la FSTSE, el SUTUC, el INEA, la Federación de Sindicatos y el próximo viernes se incluirá a la Unión de Sindicatos, puesto que apenas tendrán su asamblea para estar en este proyecto".

González Meza detalló que este proyecto surge por la problemática común que tienen y con el respaldo de las autoridades nacionales, buscan integrar una Confederación de Sindicatos para la defensa constitucional de los derechos laborales y de las conquistas sindicales "que por derecho nos corresponden a todos los trabajadores y que estamos siendo violentados por el Gobierno del Estado con muchas acciones que, a todas luces, se está vislumbrando que se pretende quitar la responsabilidad del compromiso de cumplirle a los trabajadores".

Los representantes sindicales han platicado y han encontrado puntos de convergencia para crear un acuerdo magno "en donde nos hagamos valer como agrupaciones sindicales".

"Que se respete nuestra autonomía y nuestra legalidad como dirigencias para poder representar legalmente a los trabajadores y que a todas luces la

Gobernadora pretende hacer a un lado".

La Federación que pretenden concretar es para, en unidad, promover la defensa de los contratos colectivos, de las conquistas ganadas y que se respeten.

Ramón Alberto Cisneros Preciado, presidente colegiado de la Federación Democrática de Sindicatos y Servidores Públicos en el Estado, donde converge la mayoría de los sindicatos federalizados, manifestó que están revisando la propuesta, pero anticipó que sería positivo concretarla.

Audelino Flores Jurado se mostró motivado por la unión y respaldo que ha encontrado en los líderes de las agrupaciones que firman esta Confederación.

Además, en su oportunidad recordó que la Federación que preside mantiene acciones de resistencia civil por la situación salarial.

"No estamos de acuerdo con la decisión unilateral con respecto al 3 por ciento de los salarios. Nos da gusto que se estén adhiriendo más organismos en la defensa de los derechos de los trabajadores".

Dijo que es lamentable que el gobierno diga como excusa que se recibió un estado destrozado, cuando el mismo Presidente apoyó al estado para recibir recursos y solventar el quebranto.

Aclaró que la Federación de Sindicatos no es traidora por respaldar al director del Ipecol, puesto que la responsabilidad es de quien lo nombró, pues ellos no fueron consultados ni tomados en cuenta para nombrar al nuevo director.

Combate a la extorsión

Si recibes amenazas

Te solicitan dinero a cambio de protección o para no hacerle daño a tu familia

Te dicen que te tienen vigilado en tu casa, negocio o a tu familia

089
DENUNCIA ANÓNIMA

911
EMERGENCIAS

¡DENUNCIA!

Campaña exceptuada, acuerdo ine/cg43/2022

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Celebran Miércoles Ciudadano en el Centro de Villa de Álvarez

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ. - Al Miércoles Ciudadano celebrado en el Salón Verde de la Presidencia Municipal, acudieron vecinos de las colonias Centro Norte, Centro Sur, San Isidro, Cajita de Agua, San Antonio, El Llano, Altavilla, Santa Martha, Villas del Centro, La División y La Gloria.

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade atendió a 42 personas de esas colonias, de quienes escuchó solicitudes de poda de árboles y limpieza de áreas públicas, reparación de alumbrado público, becas de estudio, facilidades para el pago de licencias comerciales y arreglo de empedrados, entre otras.

También se recibieron pagos del impuesto predial y del



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade atendió a 42 personas de las colonias Centro Norte, Centro Sur, San Isidro, Cajita de Agua, San Antonio, El Llano, Altavilla, Santa Martha, Villas del Centro, La División y La Gloria.

servicio de agua potable; además, se repararon aparatos electrodomésticos, hubo corte de pelo, colocación de uñas, servicio médico y venta de lentes a bajo costo.

Gutiérrez Andrade señaló

que los habitantes de las colonias atendidas en el Miércoles Ciudadano, hacía tiempo habían solicitado esta audiencia pública, para exponer las necesidades que faltan por resolver en sus colonias.

Anuncia Gobernadora acciones para mejorar transporte público colectivo

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva anunció cambios en el transporte público colectivo de la entidad, con miras a mejorar su eficiencia y la calidad del servicio que ofrecen.

Será con un par de estrategias para el monitoreo de unidades en tiempo real: la implementación de un rol único y el rastreo de vehículos vía GPS,

que permitirá saber dónde se encuentra cada unidad, si está cumpliendo la ruta establecida y, en caso de que no sea así, actuar en consecuencia.

En los Diálogos por la Transformación, la gobernadora y la subsecretaría de Movilidad, Livier Rodríguez Osorio, también dieron pormenores de los lineamientos que en conjunto con dependencias y organismos descentralizados

del Gobierno de México, prepararon para atender una problemática grave y urgente: el acoso sexual a mujeres en el transporte público colectivo.

La subsecretaría de Movilidad presentó la estrategia para el rastreo de unidades en el transporte público colectivo y dijo que para mejorar este servicio es necesario realizar un correcto monitoreo de las unidades, por lo que se ha traba-

jado en dos estrategias: el rol único y el rastreo vía GPS.

El rol único es la programación mensual de autobuses que integran el Sistema del Transporte Público, respecto a las rutas que deben cubrir; para saber con exactitud qué autobuses están trabajando y cuáles están en una ruta en un momento determinado.

"Con este sistema y el monitoreo del GPS de las unidades,

se facilita la ubicación y se detecta si hay incumplimiento en las rutas, lo que ya se aplica en Colima y Villa de Álvarez; en breve iniciará el rol único en Manzanillo", indicó.

"Desde junio a la fecha se han aplicado ocho infracciones a unidades del transporte público, pues el monitoreo GPS evidencia que no cumplían sus horarios", expuso Livier Rodríguez.



INTERNACIONAL

Se reúnen AMLO y empresarios

Firma el Presidente de México acuerdos para inversiones en Estados Unidos, anuncia la Sener

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- La secretaria de Energía, Rocío Nahle, aseguró que se firmaron inversiones durante la reunión del presidente Andrés Manuel López Obrador con empresarios estadounidenses en el marco del encuentro entre el primer Mandatario mexicano y su homólogo del país vecino, Joe Biden.

"El Presidente @lopezobrador diálogo en Washington con empresarios para acelerar la cooperación comercial e industrial entre México y Estados Unidos. El sector energético es fundamental y su crecimiento debe ser ordenado. Se firmaron inversiones", publicó la titular de Energía en Twitter.

Por otra parte, empresarios del sector energético estadounidense expresaron sus "dudas" sobre la política energética del gobierno mexicano.

"Hay dudas, y peticiones, se ofreció resolverlas y atenderlas", aseguró el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, al término del encuentro.

¿Dudas sobre qué?, se le insistió.



Foto Internet

En el Instituto Cultural Mexicano, en la ciudad de Washington, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo un encuentro con empresarios de México y la Unión Americana.

"Hay que agilizar muchas cosas para hacer más rápido procedimientos, fue en muy buenos términos", indicó.

Señaló que en el encuentro se habló de inversiones millonarias sobre todo en el sector energético. "Básicamente lo que hemos estado comentando hace varias semanas, de las

reuniones que tuvimos en México ahora se reflejaron en esta reunión eso y otras cosas más

"Todo lo que se platicó con el presidente Biden, aquí se abordó también, se les informó a los empresarios", señaló.

Por separado la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, dijo que los empresarios se tra-

bajan en cinco mesas de trabajo relacionados con servicios, infraestructura e inversión.

Agregó que la inversión se dirigirá en proyectos estratégicos del gobierno como el Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y en el Golfo de California "donde vienen proyectos importantes de desarrollo".

Rechaza Ebrard que acuerdos México-EUA frenen migración

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.A.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, rechazó que los acuerdos alcanzados el martes entre México y Estados Unidos tengan como objetivo frenar la migración.

"Ese no sería el objetivo, el objetivo es facilitar el comercio", dijo el titular de la SRE, a su arribo al Instituto Cultural Mexicano donde el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el CEO Dialogue con empresarios de México y Estados Unidos.

Tras la reunión bilateral entre López Obrador y Biden, el Canciller dijo que el Gobierno Federal está satisfecho con los acuerdos alcanzados.

En una declaración conjunta, México se comprometió con Estados Unidos a invertir mil 500 millones de dólares en proyectos de infraestructura que consisten en la modernización de puertos terrestres y reforzar la seguridad en la frontera de ambas naciones de 2022 a 2024.

Sobre la reunión con los empresarios, el Canciller dijo que el CEO Dialogue tiene como objetivo dar seguimiento a las pláticas sobre integración económica en sectores estratégicos, cadenas de valor y suministros.



Foto Internet

HUYE PRESIDENTE DE SRI LANKA

Tras varios intentos frustrados, el presidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa, logró huir del país en la madrugada de ayer a bordo de un avión militar con destino a Maldivas, según ha confirmado la oficina del Primer Ministro.

Hay 9 mil casos de viruela del mono: OMS

AGENCIAS

GINEBRA, SUIZA.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que en la última semana se reportaron cerca de 3 mil casos nuevos de viruela del mono alrededor del mundo, los cuales elevaron a 9 mil 200 la cifra total de contagios confirmados por laboratorios de 63 países.

Igualmente, se discutirá so-

bre el estudiar los cambios en el virus y los nuevos criterios para determinar si se modificará la estrategia y el nivel de riesgo que hasta ahora, está en "moderado", con el fin de declararla como emergencia de salud pública de interés internacional.

El número de muertes provocadas por viruela del mono no creció durante el fin de se-

mana, por lo que se mantiene en tres; sin embargo, ya se extendió por otros cuatro países.

Hasta ahora, Europa continúa como la región más afectada, pues concentra más del 80 por ciento de los casos y Reino Unido va a la cabeza. Asimismo, en países de África central y occidental, donde la enfermedad es endémica, las infecciones están acrecentando.

ANTE EL PARLAMENTO "Me voy con la frente en alto", asegura Boris

AGENCIAS

LONDRES, INGLATERRA.- El primer ministro británico, Boris Johnson, dijo ayer que se va con "la frente en alto", pero reconoció ante los diputados que su salida, provocada por una acumulación de escándalos, ocurre más temprano de lo que él hubiera deseado.

En una discusión con el jefe de la oposición laborista, Keir Starmer, quien consideró a Johnson perdido en sus ilusiones "hasta el final", el dirigente conservador dijo a su adversario que él nunca "se presentó con una idea o proyecto para el país".

Mencionando el Brexit, la campaña de vacunación contra el covid-19, o el "papel decisivo" del Reino Unido en Ucrania contra "la brutal invasión" rusa, Johnson se declaró "orgulloso del formidable trabajo de equipo" realizado bajo su dirección.

"Me voy con la frente en alto", afirmó durante la sesión de preguntas en el Parlamento.

Tras el anuncio de la renuncia de Johnson el jueves pasado, ocho candidatos figuran en la lista para sucederlo en la jefatura del Partido Conservador y en Downing Street.

DEPORTES

LIGA MX
FECHA 3
RESULTADO

AMÉRICA

1



TOLUCA

0

Convocan a la
Copa LGTB
Tecomán 2022
de Fútbol 7

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El 10 y 11 de septiembre se estará realizando la primera Copa LGTB Tecomán 2022 de Fútbol 7 varonil (próximamente femenino), en el Centro Deportivo Sergio Chamuco Anguiano, así lo informó el presidente del Club Deportivo Monarcas, Roberto Lepe Ramírez, al dar a conocer la convocatoria del evento.

Expuso que la invitación es abierta para todos los equipos de Fútbol 7 de la comunidad LGTB de todo el país, y al momento son seis los estados que ya confirmaron escuadras. El torneo es un evento de inclusión organizado por Club Deportivo Monarcas y la Dirección de Juventud y Deportes de Tecomán, del cual podrás checar las bases en la página oficial.

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente y se cierran el viernes 12 de agosto del 2022 a las 8 de la noche. Para mayores informes pueden acudir a la página oficial de Facebook Monarcas Colima o al teléfono 3131195027 con Fernando Rivera Cortés.

La premiación será de 10 mil pesos al equipo campeón, trofeo y reconocimiento. Al subcampeón, 3 mil pesos, trofeos y reconocimiento y al tercer puesto, 2 mil morlacos, trofeos y reconocimiento.



Foto de Francisco Espiritu
Roberto Lepe Ramírez, presidente del Club Monarcas lanzó la convocatoria para la primera Copa LGTB Tecomán 2022.



Consuman limpia en FMF

Salen Torrado, Hierro y Pérez; Yon de Luisa, presidente de la Femexfut, dio a conocer la reestructura en la institución, luego de los malos resultados obtenidos, donde el Tricolor Sub-20 no consiguió el pase al Mundial ni a Juegos Olímpicos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Se consumó la limpia. Gerardo Torrado, Ignacio Hierro y Luis Pérez dejaron los cargos de director general Deportivo, director deportivo de Selecciones Nacionales y técnico de la Sub-20, respectivamente.

“Los resultados obtenidos, que significaron un duro golpe para el fútbol mexicano y, sobre todo, para la afición, nos obliga a actuar en consecuencia. Después de realizar un análisis, decidimos llevar a cabo una reestructuración en la Federación Mexicana de Fútbol”, indicó Yon de Luisa, presidente de la FMF.

La Selección Mexicana

Sub-20 no pudo conseguir su boleto al Mundial de la especialidad ni su pase a los Juegos Olímpicos de París 2024.

En el mismo tenor corrió la Selección Mexicana femenil, donde está pendiente el futuro de Mónica Vergara.

“En el caso de Mónica Vergara, será la nueva Dirección Deportiva quien haga una evaluación y determine las acciones a seguir”, compartió.

El directivo dio a conocer que una Dirección será exclusiva para las selecciones femeniles con la finalidad de dar seguimiento a la estrategia basada en captar talento, desarrollar deportivamente ese talento en cada categoría y generar un espectáculo de

calidad.

“Lo que buscamos es fortalecer el área deportiva. No nada más vamos a tener a un director de Selecciones Nacionales varoniles, también buscamos para femeniles. De tal manera que cada quien se pueda concentrar en sus proyectos. No nada más es un cambio de persona, es un fortalecimiento de la estructura”, expresó.

Los ajustes se deben para que no se repita otro escenario similar y se pretenda fortalecer el desempeño de los equipos femeniles y varoniles.

“Reconocemos que durante esta administración se han obtenido logros relevantes. Sin embargo, hay que trabajar

aún más”, agregó.

SUENA ORDIALES

Después de la destitución de Gerardo Torrado e Ignacio Hierro de sus cargos en las selecciones nacionales de México, Yon de Luisa tendría ya algunos candidatos para suplir sus bajas o al menos una, pues entre los nombres que han sonado para llegar a la dirección deportiva del Tri, uno de los que más fuerza ha tomado es el de Jaime Ordiales.

En la conferencia que ofreció ayer De Luisa, comentó que quien llegue a ese puesto, deberá ser alguien que esté actualmente trabajando en un puesto directivo.

Quiere Hugo Sánchez ser
presidente de la Femexfut

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Hugo Sánchez, exfutbolista de la Selección Mexicana, compartió su análisis sobre la actualidad del fútbol mexicano tras los fracasos de la escuadra femenil y la Sub-20.

“Los dueños de todos los equipos deben estudiar que debe haber un cambio de estructura general del manejo de fútbol mexicano a nivel federación y nivel Liga”, expresó Sánchez en ESPN.

Al ser cuestionado sobre si

le gustaría participar en la reestructuración que plantea aceptó que ya no le genera interés ser técnico del Tricolor, pero sí otro puesto.

“Podríamos pensar que dirigir a la Federación Mexicana, por ejemplo, un puesto que yo lo podría hacer y que Rafa Márquez fuera presidente de la liga mexicana (Liga MX)”, afirmó.

“Por qué Rafa Márquez y yo no podemos estar en los puestos más importantes del fútbol mexicano, por qué no?, entonces podemos estar. Lo que pasa es que no quieren, no nos



Foto Internet

Hugo Sánchez se postuló para dirigir la Femexfut, y propuso a Rafael Márquez para que encabeza la Liga MX.

dejan porque no quieren soltar el poder de un sistema, que es un sistema que da riqueza”, agregó a su propuesta.

Hugo considera que junto a Márquez son dos personalida-

des que saben del negocio (fútbol) por lo que deben estar en puestos importantes, “no gente que se quiere enriquecer a costa del fútbol y que no crezca el fútbol mexicano”.

Platino y Diamante están en la tercera vuelta

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga de Fútbol del Recuerdo parece que entrará en su recta final, al menos en la categorías platino y diamante, pues el sábado se estará disputando la segunda Jornada de la tercera vuelta, es decir, la Fecha 20 general para el resto de las categorías.

Con apenas ocho de nueve equipos, Lobos causó baja, la actividad del torneo se iniciará a las 4 de la tarde, con el partido entre Deportivo Amigos y Halcones, en la cancha ubicada en Loma de Juárez.

Tres más serán a las 6 de la tarde, Guadalajara ante América, en Los Limones; Cruz Azul frente a Suter Lo de Villa, en el Fray Pedro, e Independiente contra Villa de Álvarez, en la Unidad Deportiva Morelos.

DIAMANTE

En esta categoría también se disputará la Fecha 2 de la tercera vuelta, donde a las 3 de la tarde comenzarán las acciones, Bosco Comala recibirá la visita de la Real Sociedad, en el campo de la Unidad Mary Villa Montero.

Villa de Álvarez será anfitrión del SNTE 6, a las 4 de la



Foto de Francisco Espiritu

Al Deportivo Kolimán le tocará descanso en el balompié Supermáster de la Liga del Recuerdo.

tarde, en el Carlos Téllez. En tanto, Imperio recibirá a Restaurante Tamarindos, a las 4:15, en la cancha Los Limones.

San Jerónimo será anfitrión del Guadalajara, a las 5 de la tarde, en la Unidad de Cuauhtémoc, y cierran a las 6, Deportivo Halcones con Deportivo Oro, en el Estadio Colima.

SUPERMÁSTER

En esta categoría se disputará la Fecha 20 (4 de la segunda vuelta), donde por el grupo uno las acciones se iniciarán a las 4 de la tarde, Halcones recibirá al Necaxa, en el campo 2 de La Cereza.

Dos juegos más de este horario los protagonizarán

Deportivo Álvica y Unión Colima Tonila, en la Unidad de Coquimatlán, así como Titanes y Suter, en El Diezmo. Cierran a las 6 de la tarde, Coca Cola ante SNTE 6, en campo de los refresqueros.

En el grupo dos las hostilidades abren con dos partidos a las 4 de la tarde, SNTE 39 encarando a Club Oro Colima, en el Cecaf y Juventus contra San Jerónimo, en el campo 1 de la Cereza. Cierran a las 6, Siteldi con Villa de Álvarez, en el Fray Pedro. Descansa Deportivo Kolimán.

ORO

En esta categoría el sábado se jugará la Fecha 7 de la se-

gunda vuelta de liga, donde a las 4 de la tarde medirán fuerzas Real Sociedad y Deportivo Oro, en una de las canchas de la Coca; Taxistas Leones Negros enfrentará a Club Oro Colima, en la V. Bonfil.

Otro cotejo de las 4 lo escenificarán Deportivo Comala ante Rinocerontes, en el Bachillerato comalteco, en tanto, a las 4:15 rivalizarán Guadalajara ante Real Manrique, en El Chanal.

Cierran a las 5 de la tarde, Loros de la Universidad de Colima frente al Real Centenario, en el Carlos Septiém. El duelo entre Villa de Álvarez y SNTE 6, queda pendiente por permiso de los soperos. Descansa San Jerónimo.

ZONA DE JUEGO

Fracaso olímpico

Juan Pablo CÁRDENAS DEL TORO

No hay palabras para explicar los fracasos en las diferentes ramas de nuestro fútbol mexicano, algo que sin duda hace vibrar cada cimiento de nuestro balompié.

Empecemos con la varonil Sub-20 que tuvo un fracaso grandísimo en el premundial de Honduras. Un equipo que realmente nunca impuso su estilo de juego. Es cierto que impresionó en la fase de grupos, pero cuando tenía que imponer su jerarquía y categoría, aparecieron aquellos ratones verdes que en juveniles nunca habían aparecido, que al contrario, decíamos desde 2005. los jóvenes traían otra mentalidad.

Es cierto, no fueron los mejores Sub-20 de nuestro país, pero es increíble que de seis penales que tuviste, solo hayas metido uno, eso no es para jóvenes que intentan ser profesionales.

Es verdad que en la Liga mexicana existen muchos extranjeros en nuestro fútbol, pero quitando a Estados Unidos, nuestro país tiene mejores instalaciones que Guatemala, Honduras y República Dominicana.

Ahora sigue el fracaso de la femenil, aquí la principal responsable es Mónica Vergara. Es un equipo que ella conoce y hace unos años yo mencionaba el gran trabajo de la técnica mexicana, hoy queda ponerle el pecho a las balas y aceptar que a pesar de la localía, en algunos momentos parecía un equipo sin variantes y con mucho miedo de trascender.

La Liga femenil, sin lugar a dudas ha crecido. Para este torneo llegó la española Jenni Hermoso, lo cual habla del crecimiento, pero siendo estrictos, falta mayor competitividad, ya que cada que inicia el torneo sabemos que Tigres, Monterrey, Chivas y América serán los que lucharán por el título, en algunas ocasiones se mete Pachuca o Atlas, pero no hay más, lo cual hace que sean los mismos de siempre.

Es cierto que se dieron los despidos de Luis Pérez, Gerardo Torrado e Ignacio Hierro, pero se necesitan reformas estructurales para poder conseguir que nuestro balompié crezca. Los despidos servirán por un tiempo, pero puede ser el Mundial de Qatar de este año lo que realmente destruya los cimientos.

ALARGUE

En mes y medio se llevará en el puerto de Manzanillo, en la Bahía de Santiago, el primer Campeonato Nacional de carrera de Canoa en Océano. Sin lugar a dudas, gran labor del presidente de la Asociación de Canotaje de Colima, el Rubén López Calderón.

Facebook: Juan Pablo Cárdenas del Toro

Twitter: @juanpablocarto

FUTSAL LIBRE

Se inician los cuartos de final en Placetas

Los encuentros serán a muerte súbita; hay campeón de goleo individual y mejor portero

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Hoy dará inicio la ronda de cuartos de final del Futsal Libre que se lleva a cabo en el Centro Juvenil Placetas, duelos que serán a muerte súbita, es decir, a un solo encuentro, informó el promotor deporti-

vo Ulises Gamaliel Nava.

Señaló que a la Liguilla clasificaron como primer lugar La Popular, le siguió M. Diéguez, Toros FC, Barrio Chino, Arsenal, Valines, Seguro y Dragones FC. El monarca de goleo individual fue Kevin Gutiérrez, del Toros FC, con

52 tantos, y el mejor portero, Juan Ochoa, de esta misma escuadra.

LOS PARTIDOS

Hoy se jugarán los primeros dos encuentros, abren a las 8:30 de la noche, La Popu-

lar contra Dragones FC, mientras que a las 9:20 chocarán Arsenal contra Barrio Chino.

Los otros dos cotejos serán el martes, a las 8:30 de la noche se verán las caras M. Diéguez contra Seguro, y a las 9:20, Valines ante Toros FC.

Ante Saltillo, primer juego de Caimanes en la Liga Premier

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El sábado 27 de agosto dará inicio la temporada Apertura 2022 del Grupo Dos de la Serie A de la Liga Premier de Fútbol, donde Caimanes de Colima debutará ante Saltillo, duelo que será de local, en el Estadio Olímpico Universitario, a las 4 de la tarde.

La Liga Premier dio a conocer el rol de juegos, donde destaca que Caimanes tendrá cinco encuentros como local, dos de ellos a media semana. Además, descansará en la cuarta Jornada, pues en este sector son 11 escuadras.

De esta manera, para la segunda Fecha, Caimanes visitará a Catedráticos Elite, el 4 de septiembre a las 12 del día. Para la tercera Jornada, los colimenses recibirán el miércoles 7 de septiembre, a Reboceros de La Piedad, a las 4 de la tarde, en el Olímpico Universitario.

En la cuarta les tocará descanso, mientras que para la quinta recibirán a Tampico Madero, a las 4 de la tarde, el 17 de septiembre, en el Olímpico Universitario. En la sexta visitan a Inter de Querétaro, el 24 de ese mismo mes, mientras que en la séptima, recibirán el 28 de sep-



Foto Cortesía

Caimanes de Colima abrirá contra Saltillo en la Liga Premier del Apertura 2022. La temporada comenzará en agosto.

tiembre, a Correcaminos UAT, a las 4 de la tarde.

En la octava (2 de octubre) visitan a Gavilanes de Matamoros; en la novena visitan nuevamente, pero a Lobos de Celaya, el 8 de

octubre. Regresan al Olímpico Universitario, el 15 de octubre para enfrentar a Aguacateros de Uruapan (J10), a las 4 de la tarde, y cierran la Fecha 11 visitando a Tulancingo, el 23 de octubre.



ESCENARIO

DENUNCIA

A través de la sección de espectáculos del programa *Sale el Sol*, Álex Kaffie reveló que procedió legalmente contra las *influencers* conocidas como Las Perdidas, por amenazas.



Foto Internet

Rechazaron la petición de nuevo juicio de Amber Heard.

Rechazan petición de nuevo juicio a Amber Heard

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Una jueza de Estados Unidos rechazó ayer la demanda de la actriz Amber Heard de un nuevo juicio en el caso por difamación que perdió frente a su exmarido Johnny Depp.

Los abogados de Heard habían pedido a la jueza Penney Azcarate que anulara el veredicto que la obliga a pagar 10 millones de dólares a la estrella de *Piratas del Caribe* y declarara el juicio nulo, pero el magistrado lo desestimó.

La jueza decidió que "no había evidencia de fraude o mala conducta" por parte del actuar del jurado. En consecuencia, tanto el juicio como su veredicto se mantienen en pie hasta el momento. Asimismo, señaló que ambas partes interrogaron y aceptaron a todos los miembros del jurado previo a su inicio. "El debido proceso fue garantizado y proporcionado a todas las partes en este litigio", escribió Azcarate.

De acuerdo con un documento de cinco páginas presentado por la defensa de la actriz de *Aquamán*, hubo un jurado falso, específicamente del número 15. Presuntamente, se trataba de un hombre que no cumplía con las características de lo que decía su documentación y alegaron que el juzgado lo pasó por alto.

Según alegaron, la citación estaba destinada para su padre, quien tiene exactamente el mismo nombre y la misma dirección de residencia; sin embargo, lo desestimaron.

Poco después, acusaron sobre la misma situación que se trataba de un hombre diferente al que fue convocado en el mes de abril, y acusaron de 'preocupante' el que no se cumpliera con la gente acordada para el mediático caso.

Demandan a Ricky Martín

Es acusado de violencia doméstica por su sobrino y solicitó una orden restrictiva

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A principios de julio, Dennis Yaddiel Sánchez Martín, sobrino de Ricky Martin, denunció al cantante puertorriqueño por presunta violencia doméstica y acoso.

Aunado a ello, el joven, de 21 años, solicitó una orden restrictiva en contra del intérprete de *Living la vida loca*, misma que le concedió el juez del caso.

Luego de que se confirmara la situación legal del artista que podría dañar su imagen y carrera, el programa *Ventaneando* compartió mayor información sobre la demanda que presentó el hijo de la hermana de Ricky Martin, Vanessa Martin, en contra del cantante.

Esta semana el programa *Nosotros a la mañana* se dio a conocer que Ricky Martin irá a juicio y que la primera audiencia se llevará a cabo el próximo jueves 21 de julio.

LA ACUSACIÓN

Los documentos de la demanda fueron presentados en el programa de *Ventaneando*, en donde la periodista Rosario Murrieta informó que el sobri-



El cantante puertorriqueño, Ricky Martin fue demandado por su sobrino.

no de Ricky Martin aseguró a las autoridades que "después de sostener una relación sentimental de siete meses que terminó hace dos, Ricky empezó a acosarlo y seguirlo, por lo cual teme por su seguridad".

Días después de que se presentó la denuncia, Eric Martin, el hermano del cantante, confirmó que fue su sobrino Dennis Yaddiel Sánchez Martín el que hizo tales acusaciones. Asimismo, aseguró que el joven tiene problemas mentales.

Y es que presuntamente, el sobrino del cantante está amparado con la Ley 54 de Puerto Rico, en la que se habla de

violencia doméstica. Sobre ello, Eric Martin dijo que Dennis Yaddiel podría estar mintiendo sobre el tema, por lo que pidió que se investigue a detalle.

"Investiguen bien, no porque alguien haga una orden de protección, una Ley 54, está diciendo la verdad", mencionó.

RESPUESTA

Por medio de Twitter, el puertorriqueño publicó un breve comunicado en el que califica la orden de protección en su contra como un acto que "se basa en alegaciones totalmente falsas" y que enfrentará el proceso con la "responsabilidad" que, asegura, lo caracteriza.

Añade que al tratarse de un

asunto legal no hará expresiones particulares sobre el tema y agradeció a sus seguidores por las "innumerables muestras de solidaridad".

La aseveración de Martin concuerda con un comunicado emitido por su equipo legal, en el cual aseguran que "las alegaciones contra Ricky Martin, que conducen a una orden de protección, son completamente falsas".

De acuerdo con su equipo legal, que dio a conocer su postura mediante la empresa de relaciones públicas *Perfect Partners*, aseguró que están trabajando para que "los verdaderos hechos salgan a la luz".



Fotos Internet

PARA MUDARSE A MIAMI

Shakira habría ofrecido dinero a Piqué para quedarse con sus hijos

AGENCIAS

BARCELONA, ESPAÑA.- Shakira, famosa cantante, sigue entre lo más mencionado en el mundo de la farándula, luego de que rompiera con Gerard Piqué y de que se rumorara que había una infidelidad de por medio.

Ahora, se dio a conocer que presuntamente la cantante le habría ofrecido varios lineamientos -algunos económicos- al futbolista con tal de que ella se quede con la custodia de sus hijos y así mudarse a Miami, Estados Unidos.

Fue durante el programa *Chisme No Like* en donde se dio a conocer que Shakira y sus abogados presuntamente buscan llegar a un acuerdo con Gerard Piqué sobre la custodia de sus dos hijos.

Los presentadores del programa de espectáculos informaron que tuvieron acceso a los lineamientos que Shakira ofrece para Gerard Piqué aceptar que sus hijos puedan irse de España:

Pagar el 20 por ciento de la millonaria deuda que Gerard Piqué tiene con el fisco de España. Hacerse cargo de la manutención de sus hijos. Pagarle 5 viajes al año en primera clase a Piqué para visitar a sus niños cuando quiera. Permitirle hospedarse en su casa de Miami para convivir en familiar. Permitir a los niños irse con Gerard Piqué durante las vacaciones de verano.

Sin embargo, la misma emisión de YouTube informó que presuntamente Gerard Piqué habría rechazado la petición,



Foto Internet

Nadia Ripoll, mamá de Shakira, quiere que su hija vuelva con Piqué; mientras que la cantante se quiere quedar con la custodia de sus hijos.

pues su psiquiatra se lo habría negado por su bienestar emocional.

HABLA LA MAMÁ

Nadia Ripoll, mamá de Shakira, ofreció una entrevista a *Europa Press* en donde habló sobre la separación de su hija y el futbolista y mencionó que espera que haya una reconciliación entre los padres de sus nietos Sasha y Milan.

"Si eso es lo que ellos quieren, lo que los haga feliz. Yo no sé eso (si están hablando),

no tengo idea porque ni le pregunto". La mamá de Shakira habló también sobre Gerard Piqué y señaló que "siempre llevo una buena relación con él, además de que se expresó de manera respetuoso hacia el futbolista, así como la familia Piqué".

En otra entrevista para el mismo medio, la madre de Shakira fue contundente con sus respuestas y señaló que desea una reconciliación entre la cantante y Gerard Piqué.

NACIONAL



PRUEBAS

Walmart lanzó a la venta pruebas de auto-detección de Covid-19 en México, tendrán un precio de lanzamiento de 990 pesos en una presentación que incluye el material necesario para realizar cinco diagnósticos.

VIRUS PREDOMINA EN HOMBRES

Reportan 35 casos de viruela del mono

La Organización Panamericana de la Salud informó que los contagios se registran en seis entidades del país

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En México hay un total de 35 casos confirmados de viruela del mono en seis entidades del país, informó la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ayer.

De acuerdo con el Gerente

de Incidente para COVID-19, Sylvain Aldighieri, hay 22 casos en la Ciudad de México, nueve en Jalisco, uno en Veracruz, uno en Colima, uno en Baja California y uno más en Nuevo León, según cifras de la Secretaría de Salud (SSa) al corte del pasado 11 de julio.

Durante conferencia de

prensa, Aldighieri detalló que el 94 por ciento de los pacientes confirmados con viruela símica son hombres, mientras que el 60 por ciento son personas positivas al Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Asimismo, el grupo de edad más afectado por la viruela del mono corresponde al de 30 a

49 años; además, se informó que hasta el momento en México no se han reportado fallecidos por la enfermedad.

Aldighieri advirtió que la proporción de casos de viruela del mono en personas sin antecedentes de viaje ha mostrado un crecimiento conforme pasan las semanas epidemiológicas.

cas, por lo que existe preocupación de que se establezca una "transmisión más sostenida".

"Es importante enfocar las acciones de prevención y detección temprana en los grupos de más alto riesgo, tal como hombres que mantienen relaciones con hombres", indicó Sylvain Aldighieri.

TRAGEDIA DE SAN ANTONIO, TEXAS

Arriban cuerpos de ocho migrantes fallecidos en tráiler

Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los cuerpos de ocho migrantes mexicanos fallecidos en un tráiler en San Antonio, Texas, llegaron ayer por la tarde a México para ser entregados a sus familias.

Arturo Rocha, coordinador para América del Norte, detalló que inmediatamente comenza-

rán con la repatriación de ocho cuerpos más.

"Aterrizamos en el aeropuerto de Toluca. Hemos entregado los primeros ocho cuerpos que van ya en camino, a encontrarse con sus familiares", informó en redes sociales.

Los cuerpos de los migrantes fallecidos fueron trasladados en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana.



Foto Internet

En colaboración con autoridades del Customs and Border Protection, se abordaron ocho féretros en el primero de dos vuelos a realizarse ayer mismo, informó el Coordinador para América del Norte, Arturo Rocha.

Se presenta Jaime Bonilla a sesión en el Congreso

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Jaime Bonilla se presentó en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión e incluso ocupó unos minutos su escaño, participó en la reunión previa de la bancada de Morena, recibió visitas en su oficina e incluso reconoció que sigue recibiendo su dieta.

Elo a pesar de que la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Olga Sánchez Cordero, recibió la notificación de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que resuelve que queda sin efectos la reincorporación de Jaime Bonilla Valdez, por lo que el exgobernador de Baja California presentó un nuevo recurso ante la Sala Superior el cual aún no se resuelva.

"Yo soy Senador mientras que el Senado me lo permita", dijo Jaime Bonilla en entrevista el ser cuestionado sobre su presencia a pesar de la determinación del TEPJF.

"El Senado me ratificó como Senador", agregó el exgobernador, quien reveló que ayer participó en la reunión previa de la bancada de Morena.

A pregunta expresa sobre si pasaría lista en la sesión de la Comisión Permanente, apuntó "no sé a qué horas pasen la lista, tengo unas gentes que recibir en la oficina".

Jaime Bonilla incluso reconoció que sigue cobrando su dieta.



Foto Internet

DEFIENDE PROPUESTA

Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), defendió su proyecto de Ley General que presentó ante el Congreso de la Unión para prevenir, investigar, sancionar y reparar el delito de feminicidio, y calificó de mezquinos a quienes solo critican el proyecto y no les preocupan las mujeres.

QUINTA OLA DE LA PANDEMIA

Récord: 37 mil casos de Covid-19 en un día

Reportan 72 defunciones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (Ssa) reportó 37 mil 346 contagios de Covid-19, nuevo récord de casos en lo que va de la quinta ola de la pandemia. En total, el país suma 6 millones 338 mil 991 contagios.

Además, la dependencia informó que se reportaron 72 muertos por la enfermedad, lo que acumuló 326 mil 261 fallecidos.

En el Reporte Técnico Diario, detalló que en la semana

epidemiológica número 27, que comprende del 3 al 9 de julio, se reportaron en promedio 21 mil 174 contagios por día.

Además, expuso que las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora.

En conjunto, dichos estados conforman el 65 por ciento de todos los casos acumulados registrados en el país.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



ADELANTITO costado Zentralla, vendo terreno 11*30, vista norte, lugar exclusivo. Cel.312-314-02-04.

EN EL MILENIO VENDO CASA, FÁCIL Y RÁPIDO ACCESO, AMPLIA. INFORMES 312-145-97-80 Y 312-128-74-12.

OPORTUNIDAD, casa de campo con 1,000m2 de terreno, 250,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Adolfo.

renta



DEPARTAMENTO amueblado \$1,850, internet, megacable. Precio incluye servicios. Cel.312-127-45-60, Tel.312-207-57-28.

RENTO apartamento, 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín No. 264, Centro, Villa de Álvarez. 312-271-22-39, 312-320-48-88.

RENTO cuarto con servicios, junto archivo IMSS. Pensionados. Tel.312-154-58-57. Rigo.

SE RENTA casa Maclovio Herrera No. 91, esquina con Nigromante, a una cuadra de bodega Aurrera, \$1,750. Inf.312-310-01-00.

terrenos



LOTE campestre 500m2, luz, agua, \$68,000. Tomo carro. Sr. Adolfo. 312-199-30-21.

VENDO terreno en Suchitlán, Centro. Informes. Tels.312-100-21-28, 312-312-22-90.

EN EL MILENIO VENDO CASA

RÁPIDO Y
FÁCIL ACCESO,
AMPLIA

INFORMES
312-128-74-12
312-145-97-80



TERRAZA TECHADA EN RENTA

• 2 BAÑOS • COCINA
• INCLUYE MUEBLE
312-138-81-76



empleos oportunidades de trabajo



CARNICERÍA LA EUROPEA SOLICITA PARRILLERO CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE. \$ 2,200 SEMANAL MÁS DESAYUNO GRATIS MÁS PROPINAS. INFORMACIÓN 312-226-73-88 WHATSAPP O SOLICITUD ELABORADA BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO NO. 492, PLACETAS ESTADIO. EMPRESA de seguridad privada, solicita guardias de seguridad, prestaciones de ley. Ambos sexos, 18 a 55 años. Contratación inmediata. Informes. 553-04-05-624.

MARISCOS Hernández solicita meseras(os), mayores de 20 a 45 años. Interesados presentar solicitud elaborada a Girasol No. 1407, Col. Lázaro Cárdenas. 312-188-44-81.

TACOS Panchito solicita: meseras(os), buena presentación. Presentarse de 4 a 6pm, con solicitud a J. Merced Cabrera No. 678, Col. Burócratas, Villa de Álvarez, Col.

TORTILLERÍA solicita empleado(a), experiencia no indispensable. Contratación inmediata. Cel.312-193-84-50.

prestador de servicios



CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, pintura, electricidad, impermeabilización, herrería, presupuestos sin compromiso. Cel.312-943-82-28, Tel.312-312-22-13.

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel.312-121-49-44.

GOTERAS en casa: solucionamos tu problema, impermeabilizamos. Trabajos garantizados; pintura, albañilería. Cel.312-142-37-49.

varios



SE SOLICITA empleada doméstica, responsable, sin problema de horario. Presentarse con solicitud elaborada y copia de INE en: Nicolás Bravo No. 377, Colima, Centro, de 9am a 14:00hrs.

SE SOLICITA SECRETARIA. COMUNICARSE AL 312-110-37-52. CON LA LICDA. ROSA SILVA. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DEL 18 AL 21 DE JULIO Y ENTREVISTA EL 22.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO empleada para cuidar bazar, no mayor de 20 años. 312-319-28-65.

SOLICITO persona para mantenimiento de Hotel Caracoles, horario flexible. 312-31-377-44.

arnes sadas Muñoz SOLICITA

-COCINERA
-AYUDANTE DE COCINERA
-FREGADOR
-UNA PERSONA PARA TORTEAR

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #761, colonia Lomas Vista Hermosa, Colima, Col.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE TECOMÁN, COLIMA. PODER JUDICIAL.

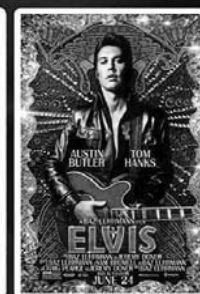
Por medio del presente, se le cita a **ASUSENA OROZCO ROSALES** y **CÉSAR VÁZQUEZ VEGA**, cuyo domicilio se ignora, a que se presente ante este Juzgado Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecomán, Colima, a fin de que se apersonen a los autos del Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por la C. LICDA. YAHAIIRA NATHALY PADILLA OBISPO, endosataria en procuración de la sociedad cooperativa denominada CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P., en contra de los CC. ASUSENA OROZCO ROSALES y CÉSAR VÁZQUEZ VEGA, radicado bajo el expediente **20-0209-120M**, haciéndose de su conocimiento que mediante auto de excoequendum de fecha 06 de marzo del año 2020, así como del proveído de fecha 22 de Abril del año 2022, dos mil veintidós, se ordenó emplazar a Ustedes por edictos, por lo que con fundamento en el artículo **1070** del Código de Comercio, den contestación a la demanda y opongan las excepciones legales que tengan que hacer valer, realicen el pago de la cantidad de \$166,669.44 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.) por concepto de capital, más el pago de intereses, gastos y costas que se originen con la tramitación dentro del presente asunto o en su defecto señalen bienes para embargo que garanticen el pago de lo reclamado, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, dicho derecho pasará al actor en el presente juicio, haciéndoseles saber que se les concede el término legal de **30 (treinta)** días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, se les declarará confesos y se les seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado a su disposición para que se impongan de ellas si a su interés conviene. Se les previene igualmente para que una vez que se apersonen señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Tecomán, Colima, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de Lista que se fije en los estrados de este Juzgado. Publíquese el presente edicto por tres veces consecutivas en el Periódico "LA JORNADA" de la Ciudad de México y en el "Diario de Colima".

ATENTAMENTE
LIC. SERGIO ARTURO SKOKANIC BRISEÑO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DE TECOMÁN, COLIMA.

cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS



Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

CURSO de Robótica educativa para chicos de 5 a 15 años. Metodología Lego Serious Play, Material 100% Lego. 18 al 29 de julio y del 8 al 26 de agosto. Horarios de 9:00 a 11:00 o 11:00 a 13:00hrs, lunes a viernes en: Camino Real de Colima No. 2, Col. Camino Real. Inscripciones abiertas. Inf.312-144-75-16. correo: leninmercado@gmail.com

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel.312-128-90-90.

viajes



EXCURSIÓN Basílica Guadalupe, Xochimilco, Africam safari, Cholula, Pirámides de Teotihuacán del 28 julio al 1 agosto. 312-133-20-23. Sra. Salomé.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO 32/2022
JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL CON SEDE EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

EXPEDIENTE 19-0593-116M

A las **09:30** nueve horas con treinta minutos del día **03** tres de agosto de **2022** dos mil veintidós, en el expediente anotado al rubro, deducido del Juicio Mercantil Ejecutivo promovido por el licenciado **ARNULFO SÁNCHEZ RICARDO**, por su propio derecho, en contra de **EDILBERTO TORRES UREÑA**, ante el local de este H. Juzgado Mixto Civil y Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, en Primera y Pública almoneda se rematará el siguiente bien inmueble: Lote de terreno urbano y construcción que ostenta, edificado con el número 18 de la manzana 34, zona catastral 04, ubicada frente a la calle Javier Mina 280 de la zona Centro de Tecomán, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 26.92 veintiséis metros noventa y dos centímetros, con el lote 19 diecinueve; AL SUR, en 25.17 veinticinco metros diecisiete centímetros, con lote 17 diecisiete; AL ESTE, en 8.18 ocho metros dieciocho centímetros con el lote 21 veintiuno; y al OESTE, en 12.74 doce metros setenta y cuatro centímetros con frente a la calle Francisco Javier Mina de su ubicación, con una superficie total de 238.50m2 doscientos treinta y ocho metros cincuenta centímetros cuadrados; con clave catastral 09-01-04-034-018-000, inscrita bajo folio real 295873-1, ante la Dirección General del Instituto para el Registro del Territorio del Estado, asignándosele la cantidad de **\$956,000.00** novecientos cincuenta y seis mil pesos **cero centavos moneda nacional**, sirviendo como postura legal de esta primera y pública almoneda, las dos terceras partes del valor asignado por el perito de la parte actora.

SE SOLICITAN POSTORES
VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, 17 DE JUNIO DE 2022
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL
LICENCIADA NORMA ANGÉLICA CHÁVEZ ÁLVAREZ

SUDOKU

5	9						4	
				3	6	2		8
	8					3	1	5
3	4				9	8		1
6	2		7			4	5	
8		5			3			
7			9	4				
1	6		3					9
9			8		5		6	4



MUNICIPIOS

SIN PELIGRO

El asteroide 2022 NF se aproximó a la Tierra ayer por la tarde, pero no hubo qué temer, pues sin importar que el tamaño del objeto celeste fuera comparado con el de un autobús, la distancia con la que se acercó al planeta impidió que corriéramos cualquier tipo de peligro.



Foto de Luis Rosales

Ante la nueva ola de la variante de Covid, el comercio organizado de Tecmán está preparándose, aseguró el presidente de la Canaco local, Héctor García Bejarano.

TECOMÁN

Se prepara comercio organizado para nueva ola de Covid-19

El exhorto a los agremiados es seguirse cuidando, señala el presidente de la Canaco local, Héctor García Bejarano

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) local, Héctor García Bejarano, afirmó que el comercio organizado del municipio está preparándose

ante la nueva ola de la variante de Covid.

Dijo que el exhorto que se ha hecho a los agremiados de la Canaco y a los comerciantes en general "es seguirse cuidando al ingreso de los negocios, utilizar el tapete

sanitizante, gel antibacterial y, aunque dicen que esta variante es menos peligrosa, necesitamos seguirnos cuidando".

García Bejarano dijo que en la Dirección de Reglamentos también ya se están tomando las medidas con las

personas que solicitan un permiso para una fiesta, pues se limita el número de personas que ingresan al salón de fiestas, se sanitiza al salón y se limpian los vasos y platos que se usan, con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio,

Durante el evento, Mirella Martínez de Lozano, presidenta del DIF Municipal, reconoció el interés de los hombres que se sumaron a la campaña, que tiene como propósito la prevención y detección de cáncer de próstata en hombres mayores de 45 años.

Dijo que esto "habla de su compromiso de amor y responsabilidad hacia su salud, con ustedes mismos y, por supuesto, con su familia".

Por su parte, Arnoldo Vizcaino Silva, presidente del DIF Estatal, dijo que si se detectan pruebas con antígeno prostático elevado, se les dará seguimiento, para que esos casos reciban el tratamiento adecuado.

A fin de fomentar la salud visual, en esta misma actividad, 24 hombres y mujeres se realizaron el examen de la vista y recibieron lentes básicos gratuitos.

Instalarán buzones de quejas contra el servicio de grúas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La regidora Laura Montes anunció que se instalarán en varios puntos del municipio buzones de quejas contra el servicio de grúas, principalmente cuando se trate de algún cobro excesivo.

Luego de que se llegó a un acuerdo para unificar el costo del servicio de grúas, la Municipalidad dijo que con ello se logra dar una mejor tarifa a la población.

Agregó que los buzones se instalarán en la Presidencia Municipal, en el jardín y en las instalaciones de Seguridad Pública.

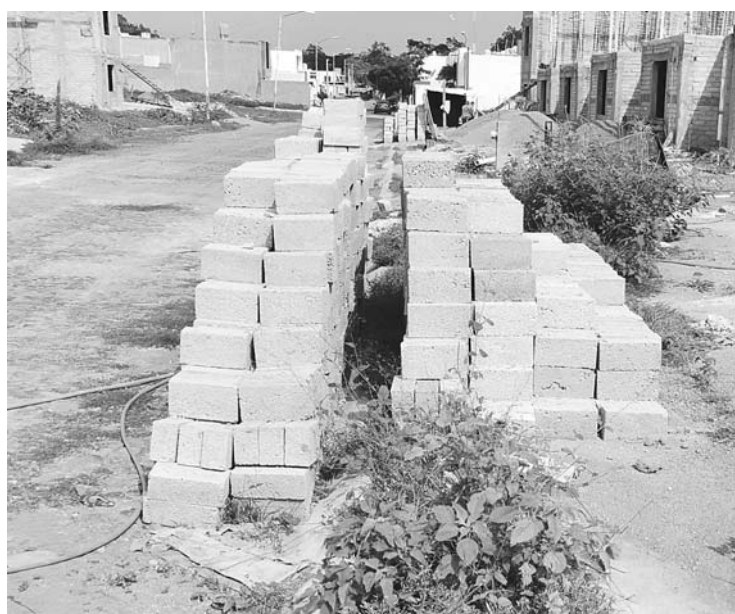


Foto de Efraín Medina

COMÚN

En calles de Villa de Álvarez es constante observar material de construcción obstruyendo banquetas, como se aprecia en la calle Popocatépetl.

Mercurio

U	S	N	P	A	E	A	I	L	D	P	O	R	D	M	T	L	I	U
O	D	A	I	G	O	I	P	R	R	A	M	E	N	L	I	A	M	D
E	E	A	O	N	I	C	L	L	R	O	T	Y	A	Q	U	A	E	O
O	R	O	D	O	N	I	B	O	M	I	A	L	N	G	C	R	O	S
O	T	I	S	O	P	E	D	R	E	T	T	O	A	O	L	U	A	L
O	P	O	D	I	C	A	M	R	U	T	O	A	N	N	R	I	O	S
L	L	I	M	E	N	T	E	A	O	A	R	D	N	E	V	O	I	U
M	E	E	C	M	G	O	I	D	A	N	U	O	D	T	A	A	R	T
N	E	A	L	E	A	D	N	B	A	C	D	A	E	E	E	E	M	A
Q	I	S	E	T	S	I	I	R	T	Ñ	A	D	U	P	C	O	A	A
A	D	A	P	A	T	U	V	O	N	E	I	F	L	N	I	E	E	E
A	E	S	C	L	C	Q	R	T	O	U	T	N	D	R	N	B	A	E
D	P	C	C	O	D	I	A	C	G	E	O	R	O	E	A	O	N	T
E	L	A	A	O	P	L	I	E	S	I	C	T	N	R	B	P	I	D
S	N	I	R	O	R	R	O	T	N	E	M	E	L	E	R	E	D	D
U	A	Q	C	E	T	V	U	N	S	P	E	N	O	E	I	S	C	C
O	D	I	A	I	C	I	I	S	T	U	O	E	I	O	O	A	C	E
U	A	U	N	N	E	E	A	N	U	T	E	C	B	R	I	D	A	A
A	O	D	P	R	E	A	A	G	B	N	I	T	S	O	O	U	Ñ	

80 41°54'55"
Hg
Mercury
200.59

- Ácido
- Agua
- Alea
- Aparece
- Cinabrio
- Conductor
- Dañino
- Depósito
- Elemento
- Inodoro
- Irritante
- Líquido
- Metal
- Nítrico
- Pesado



ORDEN PÚBLICO ESTATAL

CONGRESO DEL ESTADO

Exhortan a FGE para que mejore servicio forense en Manzanillo

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado aprobó un exhorto a la Fiscalía General del Estado (FGE) y a la Secretaría de Salud, para que mejoren las condiciones de operación del Servicio Médico Forense (Semefo) en Manzanillo.

A nombre del bloque democrático, integrado por PRI, PAN y PES, la diputada Kathia Castillo Hernández presentó dicha propuesta, que pretende garantizar la salud del personal que labora en el área forense, así como de los ciudadanos que acuden a ese sitio para solicitar algún servicio.

La promovente refirió que le han llegado denuncias ciudadanas, en las que se exponen las deplorables condiciones en que se encuentra el lugar destinado a la conservación de cadáveres.

Relató que muchos de los cuerpos se apilan en estado de descomposición, lo que atenta contra el trato digno a los restos humanos, pero además genera condiciones de insalubridad para quienes ahí trabajan.

Mencionó que aunque el Semefo es operado por la FGE, corresponde a la Secretaría de Salud regular y vigilar las instalaciones, "por lo tanto, solicitamos que se lleve a cabo una visita de inspección a Servicio Médico Forense en Manzanillo".

Sobre este tema, la diputada Isamar Ramírez Rodríguez recordó que la comisionada nacional de Búsqueda de Personas, Karla Quintana, realizó una visita a las áreas forenses de la FGE.

Refirió que luego de ese recorrido se realizó el compromiso de que el Gobierno Federal invertirá recursos en la entidad para la creación de un panteón forense, en donde se resguardarán los cuerpos no identificados o reclamados.

Añadió que ya están en marcha los trabajos para la apertura de ese lugar, por lo que pidió a sus compañeros coordinar sus esfuerzos para mejorar los servicios forenses en la entidad.

Glenda Yazmín Ochoa y Crispín Guerra Cárdenas, diputados de Movimiento Ciudadano y el PAN, respectivamente, respaldaron el exhorto, pues consideraron que este tipo de asuntos requieren soluciones inmediatas.



Foto de Sergio Uribe

Los asaltos armados contra conductores de camiones urbanos van en aumento, y apenas el pasado martes por la noche ocurrió el último, en la colonia Emiliano Zapata, de Villa de Álvarez.

Aumentan asaltos a conductores de camiones urbanos

Transportistas exigen que se reactive el botón de pánico

Sergio URIBE ALVARADO

Ante el aumento de los asaltos armados contra conductores de camiones urbanos, los concesionarios exigen a las autoridades que reactiven el botón de pánico para pedir apoyo inmediato a las corporaciones policíacas.

Apenas el pasado martes por la noche ocurrió un asalto contra un operador en la colonia Emiliano Zapata, de Villa de Álvarez.

El afectado, quien operaba la ruta 24, explicó a **Diario de Colima** que un individuo que traía una mochila y portaba arma de fuego lo amenazó para exigirle del dinero de la venta.

"Me dijo, si te mueves te voy a disparar, dame todo el dinero".

Dijo que en el camión iban otras cuatro personas como pasajeros y presenciaron el atraco; el sujeto bajó del camión y huyó, al parecer, en una motocicleta que ya tenía preparada para escapar.

Agregó que en el camión traen integrado un botón de pánico, "le apachurré, pero no funciona".

Otro atraco ocurrió hace aproximadamente un mes en la colonia Tabachines, de Villa de Álvarez, en donde el conductor de la ruta 20 fue víctima de un sujeto armado que lo amenazó para despojarlo del dinero de la venta, así como un teléfono celular.

El afectado narró que fue alcanzado por un sujeto a bordo de una motocicleta, quien se subió al camión por la puerta

de adelante, lo amenazó con pistola para quitarle el dinero y el teléfono celular.

Dijo que de igual forma oprió el botón de pánico para pedir apoyo a las autoridades, pero no funcionó.

Por su parte, Leslie Rodríguez, quien es gerente de la empresa Sintra, manifestó que desde la administración anterior a todas las unidades del transporte público se les colocó el botón de pánico, que va enlizado al GPS.

Mencionó que de esa manera, desde la central de emergencias C4, el operador detectaba la ubicación de la unidad al momento de presionar el botón.

Cuando había algún incidente delicado, las corporaciones policíacas de llegaron llegando

en menos de 5 minutos para prestar el apoyo al conductor afectado.

Dijo desconocer qué es lo que pasó en el C4, pues de repente desde hace aproximadamente un año y medio dejaron de funcionar los botones de pánico, con lo cual han afectado gravemente a los operadores del transporte urbano.

La gerente de la empresa Sintra manifestó que el botón de pánico lo financió el Gobierno del Estado. "Ellos se encargaron de la instalación".

Finalmente, mencionó que hace unos días ya tuvieron una reunión con la subsecretaría de Movilidad, Blanca Livier Rodríguez, quien se comprometió a analizar la situación y a solucionar esta problemática, para activar dichos aparatos.

Atracan tienda de conveniencia en Tecomán

En la colonia Llanos de San José

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Un sujeto asaltó ayer por la mañana una tienda de conveniencia en la calle Jor-

ge Chávez Carrillo de la colonia Llanos de San José.

Se informó que el sujeto, quien vestía ropa negra y gorra roja, ingresó a la tienda y

amenazó a los empleados para exigirles que le entregaran el dinero de una caja registradora; además, sustrajo botellas de vino y otro tipo de mercancía.

Luego de cometer el atraco, el hampón se escondió en una vivienda para evitar ser detenido por las corporaciones policíacas.

Beneficia Centro de Justicia para las Mujeres al personal y a ciudadanía

Sergio URIBE ALVARADO

Diana Elizabeth Cortés Vaca, titular del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), dijo que se efectúan acciones en beneficio del personal perteneciente a la FGE y de las niñas, niños, adolescentes y mujeres de la entidad.

Es por ello que dentro de las actividades de prevención que se llevan a cabo, el pasado 8 de julio se impartió una charla titulada "Mi cuerpo es mi tesoro", con el objetivo principal de que las niñas y niños conozcan la importancia de cuidar nuestro cuerpo.

Por otra parte, el CJM, en colaboración con Cielo Eterno, invitó a personal de la Fiscalía de Colima adscrito a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, así como de este Centro de Justicia, a una conferencia denominada "Primeros Auxilios Psicológicos y Tanatológicos".

Es impartida por Dairy Caputo Campos, y se inició el pasado martes y concluye hoy.

Finalmente, el CJM invita al taller "Bordado Oaxaqueño", los días 14, 21, 28 de julio y 4, 11 y 18 de agosto, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario, ubicado en la avenida Oyamel S/N de la colonia Prados del Sur, en la ciudad de Colima.

TAMAULIPAS

Explota pipa al chocar contra un tren en Ciudad Victoria

EL UNIVERSAL

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.- Un muerto y un herido de gravedad fue el saldo del choque de una pipa, cuyo chofer intentó ganarle el paso al tren.

Tras el impacto hubo tres explosiones, manifestaron personas que estaban cerca del lugar del accidente.

La pipa, un tractocamión con dos cilindros, transportaba combustible presuntamente procedente de Ciudad Madero y tenía como destino los depósitos de Pemex en Ciudad Victoria.



Foto Cortesía

PREVENCIÓN

La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía de Proximidad, realiza recorridos preventivos en zonas comerciales, tiendas de autoservicio y sitios públicos, con la finalidad de establecer cercanía con la población y difundir medidas de autoprotección.

Detiene Policía Estatal a un menor de edad por violación

Sergio URIBE ALVARADO

La Policía Estatal detuvo a un sujeto de 17 años de edad, como probable responsable del delito de violación.

Por medio de un boletín de prensa, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado de Colima informó que, tras atender una llamada de emergencia, agentes estatales pusieron al menor de edad a disposición de la Mesa Especializada en Justicia contra

Adolescentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), que se encargará de realizar las investigaciones correspondientes y definir su situación legal.

Además, en hechos que se registraron en diversas colonias de la ciudad de Colima, las fuerzas estatales capturaron a dos sujetos por violencia intrafamiliar, pues en uno de los casos se presume que el sujeto agredió física y verbalmente a una de sus hermanas, mientras que en el otro hecho, la agresión fue hacia

la pareja sentimental.

Finalmente, durante los patrullajes de prevención y vigilancia, las fuerzas estatales detuvieron a un sujeto que contaba con orden de aprehensión vigente por el delito de robo, por lo que fue turnado a la autoridad ministerial.

La SSP puso a disposición del agente del Ministerio Público a los probables responsables de cada hecho, a fin de que se desahoguen las investigaciones correspondientes.



Foto de Efraín Medina

NO SE VE

Este señalamiento tapado por las ramas se encuentra en el Tercer Anillo Periférico, a la altura de la ex Hacienda del Carmen, en Villa de Álvarez.

LEY OLIMPIA

Procesan a mujer que difundió fotos íntimas de su marido

EL UNIVERSAL

SALTILLO, COAH.- Yessica Elizabeth "N", acusada por su esposo (ahora excónyuge) Diego Esteban de violación a la intimidad sexual, fue vinculada a proceso por la juez penal Griselda Elizalde.

En la segunda audiencia efectuada en una de las salas del Centro de Justicia Penal, que duró 2 horas, la juez dictó el auto de vinculación a proceso en contra de la mujer, quien

exhibió fotos íntimas desnudo del que era su marido en su computadora.

El afectado reclama la patria potestad de sus tres hijos que, provisionalmente, están con la madre, la cual enfrenta el proceso en libertad.

Al iniciar la audiencia de ayer, se precisó que en seguimiento a la causa penal 1482/2022 en contra de Yessica Elizabeth por el delito de violación a la privacidad sexual en agravio de Diego Esteban, se

procedió contra la investigada y se reclasificó la conducta por el hecho de compartir con familiares las fotografías íntimas y no divulgarlas (en redes sociales), aclaró la juzgadora.

También ratificó las medidas cautelares que dictó el lunes pasado, como no acercarse a la víctima.

La juez penal otorgó un plazo de 2 meses para efectuar la investigación complementaria que concluirá el día 14 de septiembre próximo.

MICHOACÁN

Arrebatan a CJNG control de Nuevo San Juan Parangaricutiro

EL UNIVERSAL

MORELIA, MICH.- Unos 2 mil elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán, del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional ingresaron la mañana de ayer a Nuevo San Juan Parangaricutiro, localidad que había permanecido bajo el control del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Las autoridades difundieron videos en los que se observa a decenas de agentes de las diversas corporaciones, fuertemente armados, recorriendo a pie las calles de la comunidad, patrullando en vehículos y desplegados frente al Palacio de Gobierno.

También se ven las calles vacías y todos los comercios cerrados.

Se informó que las fuerzas estatales y federales instalaron una base de operaciones interinstitucionales para tomar el control de la seguridad.

Previamente a su llegada, algunos comuneros ligados al crimen organizado intentaron bloquear el acceso a esa localidad. Los sujetos intentaron, como en otras ocasiones, evitar el arribo de las autoridades, pero en esta ocasión las fuerzas de seguridad sí retiraron los vehículos.

La SSP indicó que durante el operativo no se reportaron incidentes y que pudieron ingresar sin mayor problema.

ANTECEDENTES

Las fuerzas de seguridad habían intentado tomar el control de esta localidad, cabecera del municipio del mismo nombre, luego de que el pasado 10 de marzo tuviera lugar un enfrentamiento entre guardias comunitarios que pretendían expulsar a integrantes del Concejo de San Juan Nuevo Parangaricutiro, coludidos con el CJNG. El saldo fue de cinco muertos, entre ellos dos adolescentes, todos del grupo de los comunitarios.

Tres meses después, el 13 de junio, fuerzas estatales y federales iniciaron un operativo que se encontró con bloqueos y decenas de automóviles incendiados sobre el acceso principal a la cabecera municipal.

En esa ocasión se dijo que las autoridades habían tomado control de la localidad y se informó de la detención de 12 personas. Sin embargo, circularon videos en los que se veía a decenas de habitantes confrontando a las autoridades y exigiendo que retiraran el operativo.

DIARIO DE MANZANILLO

ANTONIO SUÁREZ

Lo más importante para Grupomar, su gente

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Durante la más reciente visita realizada al complejo industrial de Grupomar, empresa productora de Atún Tuny, su presidente y fundador, Antonio Suárez Gutiérrez, resaltó la importancia que tienen los trabajadores para seguir posicionando a Tuny como la principal marca de atún en México.

Durante su recorrido en la empresa saludó a todos sus colaboradores, a quienes agradeció su dedicación y esfuerzo para construir juntos una empresa competitiva y ser hoy por hoy, un referente internacional en la industria del atún.

Anunció que tomó la decisión de incrementar los incentivos de productividad, haciendo así más atractiva la oferta laboral, adicional a las mejoras que se hicieron en el comedor de empleados y enfatizando que "en Grupomar buscamos el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias, pagando por encima del salario mínimo, porque tenemos claro que nuestro personal merece trabajar con condiciones dignas para su desarrollo".

Recalcó que para él lo más importante es generar empleo, más allá de un beneficio personal, pues es consciente de la estabilidad económica que Grupomar aporta a la región y al estado de Colima.

Finalmente, recordó que su empresa se encuentra adherida al pacto mundial de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 de la ONU, por lo que busca entre otras cosas, impactar de forma directa en el objetivo de trabajo decente y crecimiento económico.



Foto de Julio González

El presidente y fundador de Grupomar, Antonio Suárez, reconoció la entrega y compromiso de los trabajadores, quienes con su dedicación han posicionado a Tuny como la principal marca de atún en el país.



Foto de Julio González

La alcaldesa Griselda Martínez hizo un llamado a la sociedad para el rescate de los niños de las adicciones y lograr la pacificación de Manzanillo y del país.

GRISELDA MARTÍNEZ

Entre todos podemos pacificar a la República

La Alcaldesa entregó constancias de los programas de Educación para Resistir el Abuso de las Drogas y la Violencia y Policías Previendo el Delito a 13 planteles educativos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

"Estamos obligados a rescatar a nuestras niñas, niños y jóvenes, pues entre todos podemos pacificar, no solo a Manzanillo, sino también a todo nuestro país."

"Desde hace muchos años los gobiernos apretaron tanto que tuvimos que dejar que a los hijos los educara la televisión y el internet. Pero yo creo profundamente en la gente."

"Tengo mucha confianza y sé que entre todos podemos sacarlos adelante", expresó la alcaldesa Griselda Martínez al entregar constancias de los programas de Educación para Resistir el Abuso de las Drogas y la Violencia (DARE) y Policías Previendo

el Delito (PPD), en 13 planteles educativos.

Reconoció en la Dirección de Prevención Social del Delito el trabajo realizado para la aplicación de esos programas a favor de 2 mil 395 alumnas y alumnos de seis guarderías, cuatro primarias y tres secundarias, lo cual tuvo como objetivo contribuir con una buena educación, donde lo correcto es la base de todo para construir una sociedad con principios y justicia.

Dijo que, de manera lamentable, en las mesas de seguridad se da a conocer que el mayor número de los delinquentes son jóvenes menores de 30 años y, en los mismos índices, los que mueren a causa de hechos delictivos.

Es por ello que "debemos recuperar la disciplina entre padres y madres de familia, maestras, maestros y gobiernos, para sacar adelante el país; pacificar el país entre todos, estamos obligados a rescatar a nuestros niños y jóvenes".

Griselda Martínez entregó constancias a los jardines de niños Susana Ortiz Silva (TM), Arnoldo Ochoa González (TM); Carlos de la Madrid Virgen (TV), Leonel Ramírez García (TM), María Idalia González Pimentel (TV), Delia Luz Morán López (TM), Las Primarias, Año de Juárez (TM y TV); Cendi 4 Tierra y Libertad (TM), Ángel Ante (TV), y la Secundaria 3 Manuel Murguía Galindo (TM y TV) y el Colegio Monte Corona.

TERCERA EDICIÓN

Convoca Canirac al Manzanillo Restaurant Week

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Se celebrará la tercera edición del Manzanillo Restaurant Week, del 30 de septiembre al 9 de octubre, un evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) para impulsar al sector restaurantero de la región que ofrecerá a los comensales



Foto de Julio González

Convoca Canirac Manzanillo a la tercera edición del Manzanillo Restaurant Week, que se llevará a cabo del 30 de septiembre al 9 de octubre.

una Ruta del Sabor inolvidable.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Canirac Manzanillo, Beatriz Ferreras Bernardo, indicó que a partir de esta fecha están abiertas las inscripciones a este pro-

grama, en el que podrán participar restaurantes afiliados y no afiliados.

Señaló que en la edición anterior participaron 33 restaurantes, y este año se espera que sean por lo menos 50.

Anuncia Indira programa de mejoramiento urbano

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Está contemplado para que en 2023 se realice en Manzanillo el Programa de Mejoramiento Urbano, en una estrecha coordinación y con recursos del Gobierno de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), anunció la gobernadora Indira Vizcaíno Silva.

En los Diálogos por la Transformación, en presencia de la directora de Proyectos Estratégicos de la Sedatu, Mabel Almaguer Torres, la Mandataria estatal recordó que este Programa de Mejoramiento Urbano fue impulsado desde que la actual titular de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), Marisol Neri León, formaba parte de la Sedatu y que ella misma era la delegada de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México.

Vizcaíno Silva señaló que el proyecto lo habían estado impulsando ambas y que, de acuerdo a lo conversado con la funcionaria federal, hay condiciones para que pueda cristalizarse en 2023 para bien de las y los manzanillenses.

PC NIEGA PERSECUCIÓN

Deben gimnasios cumplir con reglamento por seguridad

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El director de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento, Juan Quiles Robles, negó que se esté incurriendo en una persecución a dueños de gimnasios y, mucho menos, que se les estén exigiendo donaciones de ningún tipo.

Lo anterior, luego de que empresarios de gimnasios denunciaron un cierre masivo de estos negocios y señalaron que para poder contar con el estudio de Protección Civil, se les pedía hacer donaciones en especie, consistente en equipo y materiales.